



Formato de Evidencias	
Nombre: ÁNGELA LILIANA LARA CORREA	Contrato: CTO287-26
Periodo: del 1 al 31 de mayo de 2026	Rol: ADMINISTRATIVO

Obligación No. 1

Elaborar el diagnóstico, diseño, ajuste y documentación de los procesos y procedimientos de la Dirección Técnica de Seguridad, garantizando la incorporación transversal de los enfoques de género, poblacional y diferencial conforme a las políticas públicas vigentes de TransMilenio y del Distrito.

1. Consulta con Diana Alicia Castro del Sistema Integral de Gestión | OAP – Martes 28 de abril, 9:00 – 9:30 am

	TÍTULO: PROTOCOLO PARA ACCIONES DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE VENDEDORES INFORMALES Y ARTISTAS EN EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO	
Código	Versión	Fecha
T-SC-004	2	Agosto de 2023

Angela Liliana Lara Correa
 Dto formato: Resaltar

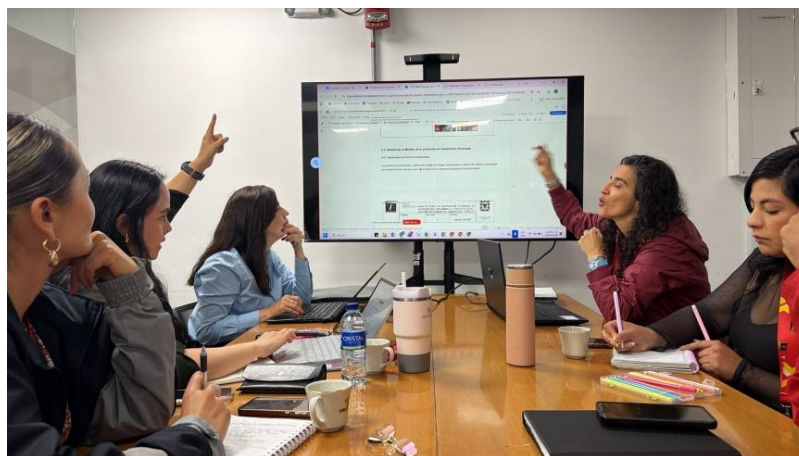
1. Objetivo

Definir los lineamientos, procedimientos y mecanismos Establecer un protocolo de intervención institucional y de articulación interinstitucional para la gestión del riesgo por (emergencias y contingencias), y la mitigación del riesgo operacional es ocasionado por asociados a la venta informal en el Sistema, con el propósito fin de salvaguardar la seguridad integral y calidad de viaje a la comunidad usuaria de las personas usuarias del Sistema Integrado del Transporte Público - SITP.

2. Alcance

El presente manual aplica a los servidores y colaboradores de TRANSMILENIO S.A., así como a los concesionarios vinculados a la operación del Sistema y a cualquier otro servicio masivo en el que TRANSMILENIO S.A. actúe como Ente Gestor, en lo relacionado con el abordaje e intervención frente a la venta informal en el espacio público administrado por la Entidad.

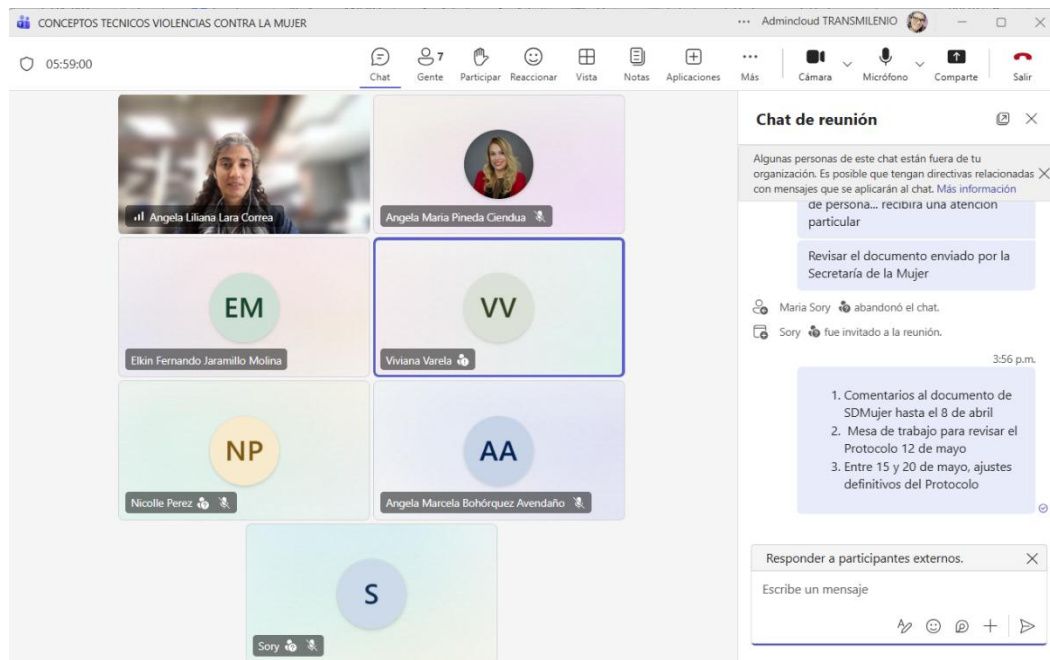
2. Reunión para revisión del Protocolo de Venta Informal realizado por la Estrategia Enfoque Diferencial | Equipo Enfoque Diferencial de la DTS y Subgerencia de Operaciones – Miércoles 29 de abril, 9:30 – 11:00 am



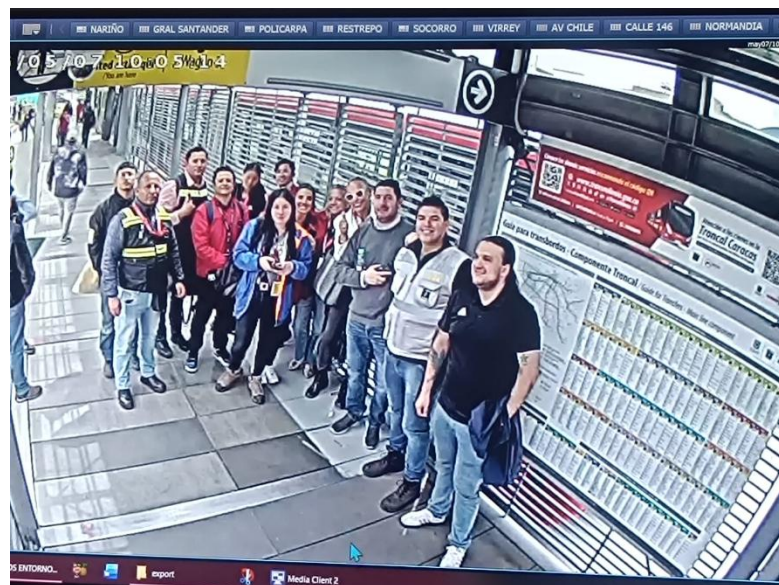
Obligación No. 1

Elaborar el diagnóstico, diseño, ajuste y documentación de los procesos y procedimientos de la Dirección Técnica de Seguridad, garantizando la incorporación transversal de los enfoques de género, poblacional y diferencial conforme a las políticas públicas vigentes de TransMilenio y del Distrito.

3. Reunión para revisión de los conceptos técnicos sobre violencias contra las mujeres | Equipo Enfoque Diferencial de la DTS y Subgerencia de Operaciones – Lunes 4 de mayo, 3:00 – 4:00 pm



4. Visita técnica a las estaciones priorizadas (Minuto de Dios, Héroes, La Castellana y Ricaurte) para identificar los puntos de instalación del Botón de Pánico | Encuentro: Estación Minuto de Dios – Jueves 14 de mayo, 8:30 am a 2:00 pm



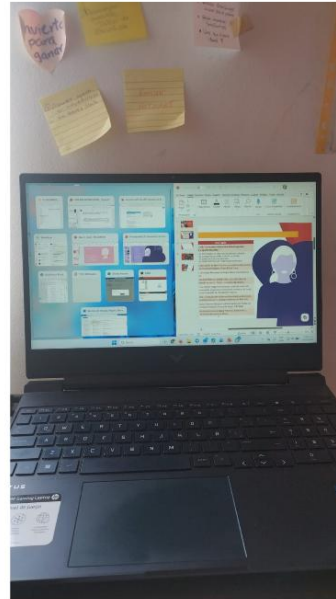
Obligación No. 1

Elaborar el diagnóstico, diseño, ajuste y documentación de los procesos y procedimientos de la Dirección Técnica de Seguridad, garantizando la incorporación transversal de los enfoques de género, poblacional y diferencial conforme a las políticas públicas vigentes de TransMilenio y del Distrito.

6. Desarrollo de capacitación sobre PROTOCOLO DE PRIMER RESPONDIENTE ante VBG – CÓDIGO DE EMERGENCIA TM26 | Jueves 14 de mayo



Tú
14/5/2026 a la(s) 1:29 p. m.



Me tocó reformular textos porque #ikin dejó cosas del acoso sexual en el entorno laboral

REFLEXIÓN: Durante este periodo adelanté actividades de diagnóstico, revisión técnica, articulación interinstitucional y validación territorial orientadas al fortalecimiento de los procesos y procedimientos de la Dirección Técnica de Seguridad. Inicialmente, realicé consulta con el Sistema Integral de Gestión para revisar la estructura, clasificación y viabilidad de oficialización del protocolo de abordaje frente al fenómeno de venta informal, lo que permitió aclarar aspectos metodológicos y normativos necesarios para su ajuste documental. Posteriormente, participé en espacios de trabajo con el equipo de Enfoque Diferencial y otras áreas de la entidad para revisar contenidos técnicos asociados tanto al protocolo de venta informal como a los conceptos sobre violencias contra las mujeres, incorporando observaciones que fortalecieran la transversalización de los enfoques de Plan Seguridad de la Mujer y Enfoque Diferencial. Estas acciones permitieron consolidar insumos técnicos más coherentes con los lineamientos institucionales y con las necesidades operativas del sistema. De igual manera, realicé visita técnica a estaciones priorizadas para identificar los puntos de instalación del Botón de Pánico, actividad que aportó información clave sobre condiciones físicas, necesidades operativas y criterios de implementación en territorio. Finalmente, apoyé la revisión del protocolo de primer respondiente ante violencias basadas en género, analizando su pertinencia, aplicabilidad y articulación con los procedimientos institucionales. En conjunto, estas actividades contribuyen al diseño, ajuste y documentación de procesos estratégicos de la Dirección Técnica de Seguridad con una perspectiva integral y contextualizada.

Obligación No. 2

Apoyar el Desarrollo de guías, protocolos, matrices, flujogramas y herramientas de análisis que permitan operativizar los enfoques de género y diferencial dentro del Sistema Integral de Seguridad, asegurando coherencia con los lineamientos institucionales.

3. Clasificación principal del caso

- Violencia sexual
- Violencia física
- Violencia psicológica
- Violencia económica/patrimonial
- Discriminación por orientación sexual o identidad de género

4. Tipo de violencia

Permitir selección múltiple.

4.1. Violencia sexual

- Comentarios sexuales no deseados
- Insinuaciones sexuales persistentes
- Propos ofensivos
- Frases intimidantes
- Propuestas sexuales no solicitadas
- Gestos obscenos
- Exhibicionismo de genitales
- Actos sexuales en público
- Fotografías o grabaciones sin consentimiento
- Persecución con fines sexuales
- Acorralamiento con intención sexual
- Rozamiento o presión intencional de partes íntimas
- Manoseo directo en glúteos, pechos u otras zonas del cuerpo
- Intento de agresión sexual
- Acceso carnal violento
- Acceso carnal abusivo
- Otro, ¿cuál?

4.2. Violencia física

- Golpes
- Empujones
- Lesiones
- Amenaza con objeto
- Agresiones químicas
- Sustancias nocivas
- Otro, ¿cuál?

5. Descripción del hecho

Campo	Descripción
Relato breve	Máximo 500 caracteres
Presunto agresor identificado	Si / No
Presunto agresor ubicado	Si / No
Presunto agresor retenido por autoridad	Si / No

6. Nivel de riesgo

Nivel	Definición
Bajo	No hay riesgo inmediato
Medio	Existe amenaza o reiteración
Alto	Riesgo para la integridad
Critico	Riesgo vital o agresión grave

7. Actuación institucional. (Seleccionar todas las que apliquen)

- Activación de Protocolo - Código TM26
- Primeros Auxilios Psicosociales
- Acompañamiento a denuncia
- Atención médica
- Activación Línea Púrpura
- Activación Línea Diversa
- Activación Línea 141
- Activación Policía
- Activación Fiscalía
- Activación Secretaría de la Mujer
- Activación Integración Social
- Otro, ¿cuál?

8. Trazabilidad

Campo	Descripción
Hora de reporte	
Hora de activación TM26	
Hora de respuesta	
Entidad receptora	
Nombre del profesional receptor	
Número de radicado	
Estado del caso	Abierto, remitido, cerrado
Observaciones	

4.3. Violencia psicológica

- Amenazas
- Intimidación
- Humillación
- Hostigamiento
- Control coercitivo
- Otro, ¿cuál?

4.4. Violencia verbal

- Insultos
- Expresiones sexistas
- Lenguaje discriminatorio
- Gritos
- Otro, ¿cuál?

4.5. Violencia contra población LGBTIQ+

- Burtas
- Discriminación
- Amenazas
- Agresión verbal
- Agresión física
- Otro, ¿cuál?

4.6. Violencia económica y/o patrimonial

- Coerción para evadir el pasaje
- Destrucción u ocultamiento de bienes
- Retención de documentos
- Destrucción de material de estudio/trabajo
- Otro ¿cuál?

4.7. Riesgo de feminicidio o violencia extrema

9. Indicadores de calidad de atención

Esta parte es muy importante para la evaluación del protocolo.

- Se garantizó privacidad
- Se evitó la revictimización
- Se brindó información sobre derechos
- Se informó sobre rutas de atención
- Se respetó la identidad de género
- Se brindó atención diferencial
- Se ofreció acompañamiento posterior

10. Tipo de observador que activó la respuesta institucional

- Víctima
- Testigo
- Operador/a
- Vigilancia
- Policía
- Gestor/a
- Centro de Control Integrado
- Otro

11. Cierre del caso

1. Resultado de la atención	¿La persona afectada desea ser contactada por la Línea Púrpura Distrital (LPD)?
	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No ¿Se realizó la activación de la Línea Púrpura Distrital? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No aplica ¿La persona afectada manifestó intención de interponer denuncia? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Indecisa ¿Se brindó orientación sobre mecanismos de denuncia? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
2. Actuación frente al presunto agresor	¿Se identificó al presunto agresor? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No ¿Hubo captura o procedimiento policial? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No

Obligación No. 2

Apoyar el Desarrollo de guías, protocolos, matrices, flujogramas y herramientas de análisis que permitan operativizar los enfoques de género y diferencial dentro del Sistema Integral de Seguridad, asegurando coherencia con los lineamientos institucionales.

	¿Se activó apoyo de la Policía Nacional? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No Observaciones sobre la actuación policial _____ _____	
3. Activación de rutas y protocolos	¿Se activó TM26? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No ¿Se activó TM11? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No aplica ¿Se activó otra ruta institucional? →	En caso afirmativo: <input type="checkbox"/> Secretaría Distrital de la Mujer <input type="checkbox"/> Secretaría Distrital de Salud <input type="checkbox"/> Secretaría Distrital de Integración Social <input type="checkbox"/> ICBF <input type="checkbox"/> Línea Diversa <input type="checkbox"/> Escalía General de la Nación <input type="checkbox"/> Policía Nacional <input type="checkbox"/> Otras: _____
	4. Actores institucionales que intervinieron Marque todos los que participaron en la atención: <input type="checkbox"/> Centro de Control Integrado (TM26) <input type="checkbox"/> Vigilancia Privada <input type="checkbox"/> Policía Nacional <input type="checkbox"/> Gestores <input type="checkbox"/> Equipo Psicosocial (PSS) <input type="checkbox"/> Enlace Operativo <input type="checkbox"/> Mediación Social <input type="checkbox"/> Personal de Estación <input type="checkbox"/> Operaduría <input type="checkbox"/> Equipo GCTM <input type="checkbox"/> Otro: _____	
5. Estado del caso	Estado al cierre de la actuación de TransMilenio <input type="checkbox"/> Remitido a entidad competente <input type="checkbox"/> Denuncia interpuesta <input type="checkbox"/> Atención médica activada <input type="checkbox"/> Caso cerrado <input type="checkbox"/> En seguimiento institucional	
6. Observaciones finales		
Tiempo transcurrido entre el reporte y la activación de la ruta:	_____ minutos	
Tiempo transcurrido entre la activación y la llegada del primer respondiente:	_____ minutos	

Con los dos datos de Tiempo podremos construir indicadores de oportunidad de respuesta, uno de los aspectos más importantes para evaluar el funcionamiento del TM26, la RUA y los botones de pánico.

Actualmente el indicador es: "Porcentaje de mujeres, niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual (VS) dentro del Sistema TransMilenio, en relación con el total de víctimas de violencias basadas en género (VBG) identificadas en el Sistema".

La fórmula es:

$$\text{Porcentaje VS} = \frac{\text{Número de víctimas de violencia sexual}}{\text{Total de víctimas de VBG}} \times 100$$

¿Qué necesitamos registrar para poder calcularlo?

Mínimo estos tres campos:

Campo	Utilidad	Check list
Tipo de víctima	Mujer, niña, niño, adolescente	SI
Tipo de violencia	Sexual, física, psicológica, económica, etc.	SI
Número único de caso	Evitar duplicidades	SI

Ejemplo: Supongamos que en un trimestre registramos:

Tipo de violencia	Casos
Sexual	45
Psicológica	20
Física	15
Verbal	10
Discriminación	10

→ Total VBG = 100 → Entonces: $45 / 100 \times 100 = 45\%$

Resultado: El 45 % de las víctimas de VBG identificadas en el Sistema correspondieron a casos de violencia sexual.

Sin embargo, hay un problema metodológico. El indicador mezcla: Mujeres adultas, Niñas, Niños y Adolescentes. Y además no distingue entre sexo, edad o identidad de género. Por eso se recomienda fortalecerlo de la siguiente manera, no para modificarlo en el Plan de acción, sino para dar un reporte más completo en la parte cualitativa.

VERSIÓN MEJORADA: Porcentaje de víctimas de violencia sexual respecto del total de víctimas de VBG identificadas en el Sistema, desagregado por sexo, grupo etario e identidad de género.

Así podremos responder preguntas mucho más útiles:

- ¿Qué porcentaje de VBG corresponde a violencia sexual?
- ¿Las víctimas son principalmente mujeres adultas?
- ¿Qué porcentaje corresponde a NNA?
- ¿Qué ocurre con población LGBTQ+?

Con el dato del ítem 10. Tipo de observador que activó la respuesta institucional podremos medir algo que hoy es muy importante para la estrategia: el papel del observador activo en la detección de casos de VBG dentro del sistema, bajo el principio de corresponsabilidad. Esto permitirá saber si los casos están siendo reportados principalmente por las víctimas o si el personal y la ciudadanía están asumiendo un rol corresponsable en la prevención y atención.

Debemos tener en cuenta que en el Plan de acción PPMYEG tenemos un producto y un indicador que debemos medir para el reporte respectivo:

FICHA TÉCNICA INDICADOR DE PRODUCTO 3.2.3	
Nombre del indicador	Porcentaje de mujeres, niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual (VS) dentro del Sistema TransMilenio, en relación con el total de víctimas de violencias basadas en género (VBG) identificadas en el Sistema.
Metodología de medición	La medición se realiza mediante la identificación, clasificación y consolidación de los casos de violencias basadas en género (VBG) registrados en el Sistema TransMilenio durante el periodo de análisis. Desde estos registros se determina: - El número total de personas víctimas de VBG (denominador). - El número específico de casos de violencia sexual (VS) que afectan a mujeres, niñas, niños y adolescentes (numerador). El indicador expresa la proporción relativa de la violencia sexual que afecta a mujeres, niñas, niños y adolescentes frente al universo de violencias basadas en género dentro del sistema.
Descripción de Productos	Producto consistente en la recolección, validación, consolidación y análisis periódico de los casos de violencia sexual (VS) y de las diferentes violencias basadas en género (VBG) que afectan a mujeres, niñas, niños y adolescentes dentro del Sistema TransMilenio. El producto integra información proveniente de los registros administrativos del sistema, con el fin de generar insumos técnicos confiables que permitan medir la proporción de VS frente al total de VBG, orientar la toma de decisiones, priorizar intervenciones y fortalecer la articulación interinstitucional para la atención integral.
Unidad de medida	Porcentaje
Territorialización del indicador	No
Fuentes de información (entidad generadora del dato)	La medición se basa exclusivamente en registros administrativos generados en la operación del Sistema TransMilenio, obtenidos por la Dirección Técnica de Seguridad de Transmilenio S.A., mediante la consolidación y depuración de registros, la clasificación de casos según tipologías de violencia y el cálculo y reporte del indicador.
Días de rezago	10
Observaciones:	Se recomienda una periodicidad mensual, dependiendo del volumen de casos y de la capacidad operativa de análisis.

Con los datos obtenidos por este reporte, si podemos medir el producto, pero con una precisión importante: la calidad del indicador dependerá de la forma en que hemos estructurado la categoría "tipo de violencia" en la planilla.

Un segundo indicador que apoya el reporte, ya que el anterior mide proporción, pero no magnitud, es la **Tasa de casos de violencia sexual identificados por cada 100 casos de VBG reportados** o el **Número de víctimas de violencia sexual atendidas en el Sistema TransMilenio**.

Este indicador absoluto nos puede ser muy útil para reportes a:

- Secretaría Distrital de la Mujer.
- Observatorio de Mujeres y Equidad de Género.
- Plan Distrital de Desarrollo.
- Informes de gestión de la DTS.

Adicionalmente, con los campos 3. Clasificación principal del caso y 4.1. Violencia sexual podremos calcular indicadores generales y, además, identificar cuáles son las formas de violencia sexual más frecuentes dentro del Sistema. Esto les dará muchísimo valor analítico a los reportes del TM26 y al Plan de Seguridad de la Mujer para los planes correspondientes.

Por otra parte, la información recogida mediante la planilla, también nos permite generar indicadores como:

- Mujeres indígenas víctimas de VBG.
- Mujeres afrocolombianas víctimas de violencia sexual.
- NNA pertenecientes a grupos étnicos atendidos.
- Casos de VBG por enfoque diferencial.

Esto es muy útil porque permite aplicar un enfoque de **interseccionalidad**, es decir, reconocer que una mujer puede enfrentar mayores riesgos o barreras de acceso a la atención por la combinación de factores como género, edad, pertenencia étnica, discapacidad o identidad de género.

Obligación No. 2

Apoyar el Desarrollo de guías, protocolos, matrices, flujogramas y herramientas de análisis que permitan operativizar los enfoques de género y diferencial dentro del Sistema Integral de Seguridad, asegurando coherencia con los lineamientos institucionales.

REFLEXIÓN: En primer lugar, participé en la revisión y ajuste del Protocolo de Primer Respondiente ante casos de violencias basadas en género, realizando análisis de contenido, depuración de conceptos y organización de rutas de actuación, con el propósito de garantizar mayor claridad, pertinencia institucional y aplicabilidad en los diferentes escenarios del sistema.

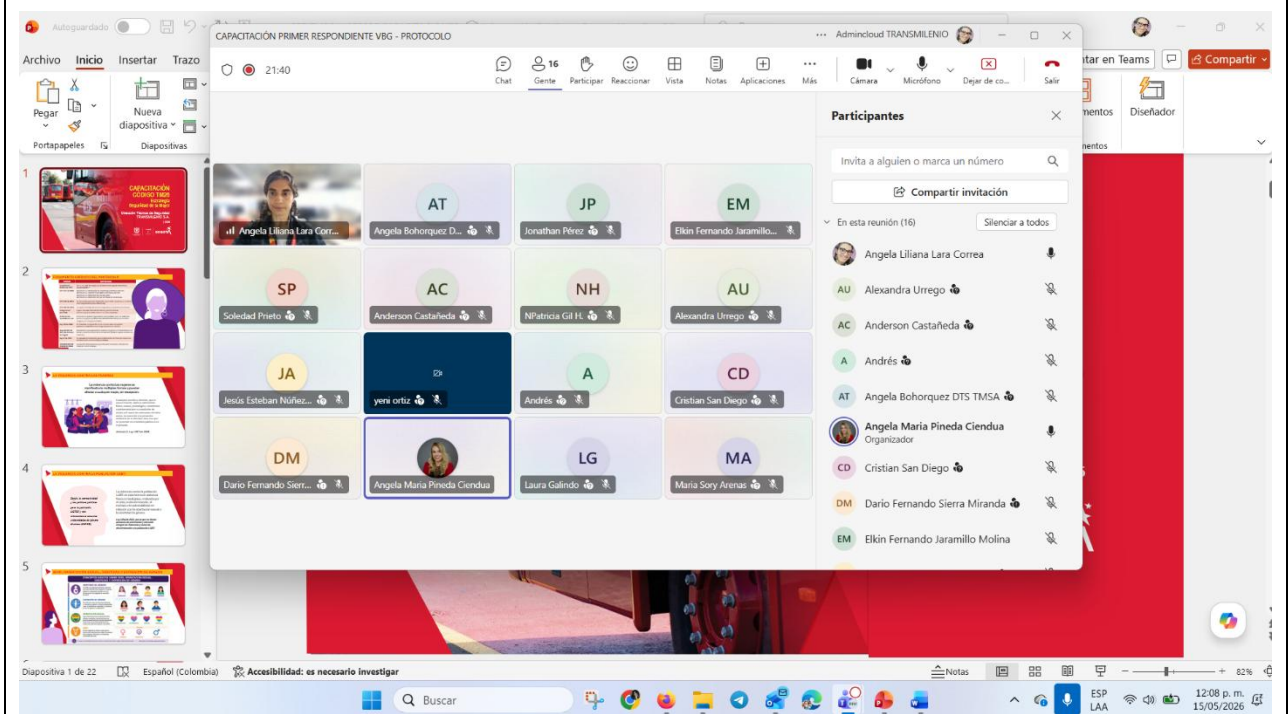
Asimismo, desarrollé la estructuración de la planilla para la activación del Código TM26 y el análisis asociado a la medición de datos e indicadores del producto 3.2.13, trabajo que implicó revisar variables, definir campos de registro, estandarizar información y proyectar mecanismos de consolidación que permitieran hacer seguimiento a la implementación de la estrategia. Este ejercicio fortalece la capacidad de monitoreo institucional y facilita la generación de información útil para la toma de decisiones.

El proceso desarrollado evidencia un aporte técnico orientado no solo a la elaboración documental, sino también a la generación de instrumentos concretos que favorecen la articulación entre lineamientos, operación y análisis de resultados, promoviendo una implementación más consistente de los enfoques requeridos en la gestión de seguridad.

Obligación No. 3

Apoyar el diseño e implementación de módulos de formación (presenciales o virtuales) dirigidos a personal operativo, actores del sistema, administrativo, contratistas, gestores de convivencia y cuerpos de seguridad, orientados a la prevención, atención y abordaje de situaciones con enfoque de género y diferencial.

CAPACITACIÓN AL EQUIPO DE MEDIACIÓN EN BIBLIOESTACIONES UBICADAS EN EL SISTEMA | Mayo 15/2026



Obligación No. 3

Apoyar el diseño e implementación de módulos de formación (presenciales o virtuales) dirigidos a personal operativo, actores del sistema, administrativo, contratistas, gestores de convivencia y cuerpos de seguridad, orientados a la prevención, atención y abordaje de situaciones con enfoque de género y diferencial.


REFLEXIÓN: Como parte de esta obligación, apoyé el diseño y desarrollo de un espacio de formación orientado al abordaje de casos de violencias basadas en género en el sistema, mediante la socialización del Protocolo de Primer Respondiente y la activación del Código de Emergencia TM26. Para ello, participé en la preparación de contenidos, organización pedagógica de la información y adecuación del material de apoyo, procurando que los mensajes fueran claros, aplicables y ajustados a las necesidades del público participante.

Particé en la capacitación, donde se expusieron conceptos clave, rutas de actuación, responsabilidades institucionales y criterios de activación del código, facilitando la comprensión de los procedimientos y promoviendo una respuesta más oportuna frente a este tipo de situaciones. Esta actividad permitió fortalecer capacidades el equipo de mediación convocado y consolidar un ejercicio preventivo y formativo coherente con la estrategia Seguridad de la Mujer. El proceso desarrollado evidenció la importancia de traducir los lineamientos técnicos en herramientas pedagógicas comprensibles para los diferentes actores del sistema, aportando al fortalecimiento institucional en materia de prevención, atención y abordaje integral de las violencias basadas en género.

Obligación No. 4

Apoyar a la Dirección Técnica de Seguridad, para brindar asistencia técnica continua al equipo territorial para la implementación de los enfoques, asegurando que los procedimientos ajustados se apliquen en estaciones, portales y componentes zonales del sistema.

ELABORACIÓN DEL BRIEF PARA LA INAUGURACIÓN DEL BOTÓN DE PÁNICO



Dependencia: Dirección Técnica de Seguridad
Funcionario: Natalia Tinjacá Mora – Directora Técnica de Seguridad
Ángela María Pineda – Supervisora

Brief | Actividad: Inauguración Botón de Pánico Estación Minuto de Dios

En el marco del compromiso de TransMilenio S.A. con la prevención y atención de las violencias basadas en género, teniendo presente su rol de primer respondiente, se lleva a cabo la inauguración de la instalación de tres (3) botones de pánico en la estación Minuto de Dios, una acción que fortalece las estrategias de seguridad y respuesta inmediata para las personas que puedan experimentar una situación de violencia, especialmente las mujeres, niños, niñas y adolescentes usuarios del sistema en esta zona.

Esta iniciativa hace parte del proceso de escalamiento del piloto del Botón de Pánico, validado previamente en la estación Universidades – CityU, e incorpora aprendizajes técnicos, operativos y pedagógicos orientados a mejorar la percepción de seguridad, reducir barreras para la denuncia y reforzar la presencia institucional en el territorio.

La actividad contempla un recorrido por los puntos estratégicos donde fueron instalados los dispositivos, así como la socialización de su funcionamiento, alcance

ANGELA LILIANA LARA CORREA
Ing. Industrial y Prod. Audiovisual | Contratista
DIRECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD
angela.lara@transmilenio.gov.co
Móvil: 324 682 9874
Avenida Calle 26 No. 69 - 76, Edificio Elemento – Torre 1

www.transmilenio.gov.co

Obligación No. 4

Apoyar a la Dirección Técnica de Seguridad, para brindar asistencia técnica continua al equipo territorial para la implementación de los enfoques, asegurando que los procedimientos ajustados se apliquen en estaciones, portales y componentes zonales del sistema.

REFLEXIÓN: En cumplimiento de esta obligación, apoyé la asistencia técnica al equipo territorial mediante la elaboración del brief para la inauguración del Botón de Pánico, documento orientado a organizar de manera clara los aspectos estratégicos, operativos y comunicativos requeridos para esta actividad. Para su desarrollo, recopilé información clave sobre objetivos, actores involucrados, mensajes centrales, logística y alcance de la estrategia, articulando dichos elementos con las necesidades de implementación en territorio. Este ejercicio permitió traducir los lineamientos institucionales en una herramienta concreta de apoyo para el despliegue de la estrategia, facilitando la coordinación entre equipos y fortaleciendo la apropiación territorial del procedimiento. En ese sentido, mi participación contribuyó a consolidar insumos técnicos útiles para acompañar la implementación de acciones en estaciones y demás componentes del sistema, promoviendo una aplicación articulada y contextualizada de los procedimientos ajustados.

Obligación No. 5

Apoyar la creación e implementación de mecanismos de monitoreo, indicadores y reportes que permitan evaluar avances, identificar brechas y plantear mejoras relacionadas con la transversalización de los enfoques en la gestión de seguridad.

Ajustes a Producto e Indicador 3.2.3. en el PDD | 31/03/2026 a 12/04/2026

ESTRUCTURA DE LA PLANILLA PARA LA ACTIVACIÓN DEL CÓDIGO TM26 Y ANÁLISIS PARA LA MEDICIÓN DE DATOS – INDICADORES DE PRODUCTO 3.2.13

La planilla que se va a utilizar para la activación del TM26, seguimiento operativo y generación de estadísticas, debe tener una estructura que permita:

- Atender el caso en tiempo real.
- Activar las rutas correspondientes.
- Generar indicadores.
- Mantener la confidencialidad de la víctima.
- Identificar patrones y zonas de riesgo.

Por lo tanto, dentro de las buenas prácticas de gestión del conocimiento, la información se separa en módulos. Con estos campos podremos calcular indicadores generales y, además, identificar cuáles son las formas de violencia sexual más frecuentes dentro del Sistema, lo cual le dará muchísimo valor analítico a los reportes del TM26 y al Plan de Seguridad de la Mujer.

PLANILLA DE REPORTE PARA CASOS DE VBG

1. Información del reporte

Campo	Descripción
Número de caso	Código único generado automáticamente
Fecha	Día del evento
Hora	Hora del reporte
Lugar (Interior/Exterior del Sistema)	Portal, estación, bus o zona externa
Sentido de viaje	Norte-Sur, Sur-Norte, etc.
Medio de reporte	<input type="checkbox"/> Botón de pánico <input type="checkbox"/> Píson de emergencia <input type="checkbox"/> Gestora o gestor <input type="checkbox"/> Operadora u operador <input type="checkbox"/> Vigilancia <input type="checkbox"/> Persona usuaria <input type="checkbox"/> Policía <input type="checkbox"/> Equipo de mediación <input type="checkbox"/> Tercero <input type="checkbox"/> Otro, ¿cuál?
Nombre de quien reporta	Opcional según protocolo
Cargo o rol del reportante	<input type="checkbox"/> Gestora o gestor <input type="checkbox"/> Operadora u operador <input type="checkbox"/> Vigilancia <input type="checkbox"/> Persona usuaria <input type="checkbox"/> Policía <input type="checkbox"/> Mediador, ¿entidad? <input type="checkbox"/> Testigo <input type="checkbox"/> Otro, ¿cuál?

2. Información de la persona afectada

▲ Solo la estrictamente necesaria. (INFORMACIÓN RESERVADA - LEY 1581 DE 2012)

Campo	Descripción
Datos personales	<input type="checkbox"/> Nombre <input type="checkbox"/> Documento de identidad (tipo y número) <input type="checkbox"/> Celular <input type="checkbox"/> Correo electrónico
Sexo registrado al nacer	<input type="checkbox"/> Femenino <input type="checkbox"/> Masculino <input type="checkbox"/> Interssexual
Identidad de género	<input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/> Mujer trans <input type="checkbox"/> Hombre trans <input type="checkbox"/> No binaria <input type="checkbox"/> Otra, ¿cuál? <input type="checkbox"/> No informa
Orientación sexual (si la persona desea informarla) (Opcional)	<input type="checkbox"/> Heterosexual <input type="checkbox"/> Homosexual <input type="checkbox"/> Bisexual <input type="checkbox"/> Pansexual <input type="checkbox"/> No informa
Edad aproximada	<input type="checkbox"/> 0 a 5 años <input type="checkbox"/> 6 a 11 años <input type="checkbox"/> 12 a 17 años <input type="checkbox"/> 18 a 27 años <input type="checkbox"/> 27 a 59 años <input type="checkbox"/> 60 años en adelante
Nacionalidad	(Opcional) <input type="checkbox"/> Niña <input type="checkbox"/> Niño <input type="checkbox"/> Adolescente <input type="checkbox"/> Persona mayor <input type="checkbox"/> Discapacidad, ¿cuál? <input type="checkbox"/> Ciudadano Habitante de Calle <input type="checkbox"/> Vendedor/a informal <input type="checkbox"/> Migrante <input type="checkbox"/> LGBTQ+ <input type="checkbox"/> Ninguna
Pertenencia étnica (autoidentificación)	<input type="checkbox"/> Negro(a), afrocolombiano(a), raizal o palenquero(a) <input type="checkbox"/> Indígena <input type="checkbox"/> Pueblo gitano <input type="checkbox"/> Ninguno de los anteriores <input type="checkbox"/> No informa
¿Se identifica usted con alguno de los siguientes grupos étnicos?	<input type="checkbox"/> No informa
Otros grupos poblacionales	¿Cuál?

Obligación No. 5

Apoyar la creación e implementación de mecanismos de monitoreo, indicadores y reportes que permitan evaluar avances, identificar brechas y plantear mejoras relacionadas con la transversalización de los enfoques en la gestión de seguridad.

3. Clasificación principal del caso

- Violencia sexual
- Violencia física
- Violencia psicológica
- Violencia económica/patrimonial
- Discriminación por orientación sexual o identidad de género

4. Tipo de violencia

Permitir selección múltiple.

4.1. Violencia sexual

- Comentarios sexuales no deseados
- Insinuaciones sexuales persistentes
- Píropos ofensivos
- Frases intimidantes
- Propuestas sexuales no solicitadas
- Gestos obscenos
- Exhibicionismo de genitales
- Actos sexuales en público
- Fotografías o grabaciones sin consentimiento
- Persecución con fines sexuales
- Acorralamiento con intención sexual
- Rozamiento o presión intencional de partes íntimas
- Manoseo directo en glúteos, pechos u otras zonas del cuerpo
- Intento de agresión sexual
- Acceso carnal violento
- Acceso carnal abusivo
- Otro, ¿cuál?

4.2. Violencia física

- Golpes
- Empujones
- Lesiones
- Amenaza con objeto
- Agresiones químicas
- Sustancias nocivas
- Otro, ¿cuál?

5. Descripción del hecho

Campo	Descripción
Relato breve	Máximo 500 caracteres
Presunto agresor identificado	Si / No
Presunto agresor ubicado	Si / No
Presunto agresor retenido por autoridad	Si / No

6. Nivel de riesgo

Nivel	Definición
Bajo	No hay riesgo inmediato
Medio	Existe amenaza o reiteración
Alto	Riesgo para la integridad
Crítico	Riesgo vital o agresión grave

7. Actuación institucional. (Seleccionar todas las que apliquen)

- Activación de Protocolo - Código TM26
- Primeros Auxilios Psicosociales
- Acompañamiento a denuncia
- Atención médica
- Activación Línea Púrpura
- Activación Línea Diversa
- Activación Línea 141
- Activación Policía
- Activación Fiscalía
- Activación Secretaría de la Mujer
- Activación Integración Social
- Otro, ¿cuál?

8. Trazabilidad

Campo	Descripción
Hora de reporte	
Hora de activación TM26	
Hora de respuesta	
Entidad receptora	
Nombre del profesional receptor	
Número de radicado	
Estado del caso	Abierto, remitido, cerrado
Observaciones	

4.3. Violencia psicológica

- Amenazas
- Intimidación
- Humillación
- Hostigamiento
- Control coercitivo
- Otro, ¿cuál?

4.4. Violencia verbal

- Insultos
- Expresiones sexistas
- Lenguaje discriminatorio
- Gritos
- Otro, ¿cuál?

4.5. Violencia contra población LGBTIQ+

- Burlas
- Discriminación
- Amenazas
- Agresión verbal
- Agresión física
- Otro, ¿cuál?

4.6. Violencia económica y/o patrimonial

- Coerción para evadir el pasaje
- Destrucción u ocultamiento de bienes
- Retención de documentos
- Destrucción de material de estudio/trabajo
- Otro, ¿cuál?

4.7. Riesgo de feminicidio o violencia extrema

9. Indicadores de calidad de atención

Esta parte es muy importante para la evaluación del protocolo.

- Se garantizó privacidad
- Se evitó la revictimización
- Se brindó información sobre derechos
- Se informó sobre rutas de atención
- Se respetó la identidad de género
- Se brindó atención diferencial
- Se ofreció acompañamiento posterior

10. Tipo de observador que activó la respuesta institucional

- Víctima
- Testigo
- Operador/a
- Vigilancia
- Policía
- Gestor/a
- Centro de Control Integrado
- Otro

11. Cierre del caso

1. Resultado de la atención	¿La persona afectada desea ser contactada por la Línea Púrpura Distrital (LPD)?
	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No ¿Se realizó la activación de la Línea Púrpura Distrital? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No aplica ¿La persona afectada manifestó intención de interponer denuncia? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Indecisa ¿Se brindó orientación sobre mecanismos de denuncia? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
2. Actuación frente al presunto agresor	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No ¿Hubo captura o procedimiento policial? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No

Obligación No. 5

Apoyar la creación e implementación de mecanismos de monitoreo, indicadores y reportes que permitan evaluar avances, identificar brechas y plantear mejoras relacionadas con la transversalización de los enfoques en la gestión de seguridad.

	¿Se activó apoyo de la Policía Nacional? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No Observaciones sobre la actuación policial _____ _____
3. Activación de rutas y protocolos	¿Se activó TM26? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No ¿Se activó TM111? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No aplica ¿Se activó otra ruta institucional? ➔ <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
4. Actores institucionales que intervinieron Marque todos los que participaron en la atención:	En caso afirmativo: <input type="checkbox"/> Secretaría Distrital de la Mujer <input type="checkbox"/> Secretaría Distrital de Salud <input type="checkbox"/> Secretaría Distrital de Integración Social <input type="checkbox"/> ICBF <input type="checkbox"/> Línea Diversa <input type="checkbox"/> Fiscalía General de la Nación <input type="checkbox"/> Policía Nacional <input type="checkbox"/> Otra: _____
5. Estado del caso Estado al cierre de la actuación de TransMilenio	<input type="checkbox"/> Orientado <input type="checkbox"/> Remitido a entidad competente <input type="checkbox"/> Denuncia interpuesta <input type="checkbox"/> Atención médica activada <input type="checkbox"/> Caso cerrado <input type="checkbox"/> En seguimiento institucional
6. Observaciones finales Tiempo transcurrido entre el reporte y la activación de la ruta: _____ minutos Tiempo transcurrido entre la activación y la llegada del primer respondiente: _____ minutos	

Con los dos datos de Tiempo podremos construir indicadores de oportunidad de respuesta, uno de los aspectos más importantes para evaluar el funcionamiento del TM26, la RUA y los botones de pánico.

Actualmente el indicador es: "Porcentaje de mujeres, niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual (VS) dentro del Sistema TransMilenio, en relación con el total de víctimas de violencias basadas en género (VBG) identificadas en el Sistema".

La fórmula es:

$$\text{Porcentaje VS} = \frac{\text{Número de víctimas de violencia sexual}}{\text{Total de víctimas de VBG}} \times 100$$

¿Qué necesitamos registrar para poder calcularlo?

Mínimo estos tres campos:

Campo	Utilidad	Check list
Tipo de víctima	Mujer, niña, niño, adolescente	Sí
Tipo de violencia	Sexual, física, psicológica, económica, etc.	Sí
Número único de caso	Evitar duplicidades	Sí

Ejemplo: Supongamos que en un trimestre registramos:

Tipo de violencia	Casos		
Sexual	45	➔ Total VBG = 100 ➔	Entonces: 45 / 100 × 100 = 45%
Psicológica	20		
Física	15		
Verbal	10		
Discriminación	10		

Resultado: El 45 % de las víctimas de VBG identificadas en el Sistema correspondieron a casos de violencia sexual.

Sin embargo, hay un problema metodológico. El indicador mezcla: Mujeres adultas, Niñas, Niños y Adolescentes. Y además no distingue entre sexo, edad o identidad de género. Por eso se recomienda fortalecerlo de la siguiente manera, no para modificarlo en el Plan de acción, sino para dar un reporte más completo en la parte cualitativa.

VERSIÓN MEJORADA: Porcentaje de víctimas de violencia sexual respecto del total de víctimas de VBG identificadas en el Sistema, desagregado por sexo, grupo etario e identidad de género.

Así podremos responder preguntas mucho más útiles:

- ¿Qué porcentaje de VBG corresponde a violencia sexual?
- ¿Las víctimas son principalmente mujeres adultas?
- ¿Qué porcentaje corresponde a NNA?
- ¿Qué ocurre con población LGBTIQ+?

Con el dato del ítem 10. **Tipo de observador que activó la respuesta institucional** podremos medir algo que hoy es muy importante para la estrategia: el papel del observador activo en la detección de casos de VBG dentro del sistema, bajo el principio de corresponsabilidad. Esto permitirá saber si los casos están siendo reportados principalmente por las víctimas o si el personal y la ciudadanía están asumiendo un rol corresponsable en la prevención y atención.

Debemos tener en cuenta que en el Plan de acción PPMYEG tenemos un producto y un indicador que debemos medir para el reporte respectivo:

FICHA TÉCNICA INDICADOR DE PRODUCTO 3.2.3	
Nombre del indicador	Porcentaje de mujeres, niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual (VS) dentro del Sistema TransMilenio, en relación con el total de víctimas de violencias basadas en género (VBG) identificadas en el Sistema.
Metodología de medición	La medición se realiza mediante la identificación, clasificación y consolidación de los casos de violencias basadas en género (VBG) registrados en el Sistema TransMilenio durante el periodo de análisis. Desde estos registros se determina: - El número total de personas víctimas de VBG (denominador). - El número específico de casos de violencia sexual (VS) que afectan a mujeres, niñas, niños y adolescentes (numerador). El indicador expresa la proporción relativa de la violencia sexual que afecta a mujeres, niñas, niños y adolescentes frente al universo de violencias basadas en género dentro del sistema.
Descripción de Productos	Producto consistente en la recolección, validación, consolidación y análisis periódico de los casos de violencia sexual (VS) y de las diferentes violencias basadas en género (VBG) que afectan a mujeres, niñas, niños y adolescentes dentro del Sistema TransMilenio. El producto integra información proveniente de los registros administrativos del sistema, con el fin de generar insumos técnicos confiables que permitan medir la proporción de VS frente al total de VBG, orientar la toma de decisiones, priorizar intervenciones y fortalecer la articulación interinstitucional para la atención integral.
Unidad de medida	Porcentaje
Territorialización del indicador	No
Fuentes de información (entidad generadora del dato)	La medición se basa exclusivamente en registros administrativos generados en la operación del Sistema TransMilenio, obtenidos por la Dirección Técnica de Seguridad de TransMilenio S.A. mediante la consolidación y depuración de registros, la clasificación de casos según tipologías de violencia y el cálculo y reporte del indicador.
Días de rezago	10
Observaciones:	Se recomienda una periodicidad mensual, dependiendo del volumen de casos y de la capacidad operativa de análisis.

Con los datos obtenidos por este reporte, si podemos medir el producto, pero con una precisión importante: la calidad del indicador dependerá de la forma en que hemos estructurado la categoría "tipo de violencia" en la planilla.

Un segundo indicador que apoya el reporte, ya que el anterior mide proporción, pero no magnitud, es la **Tasa de casos de violencia sexual identificados por cada 100 casos de VBG reportados** o el **Número de víctimas de violencia sexual atendidas en el Sistema TransMilenio**.

Este indicador absoluto no puede ser muy útil para reportes a:

- Secretaría Distrital de la Mujer.
- Observatorio de Mujeres y Equidad de Género.
- Plan Distrital de Desarrollo.
- Informes de gestión de la DTS.

Adicionalmente, con los campos **3. Clasificación principal del caso** y **4.1. Violencia sexual** podremos calcular indicadores generales y, además, identificar cuáles son las formas de violencia sexual más frecuentes dentro del Sistema. Esto les dará muchísimo valor analítico a los reportes del TM26 y al Plan de Seguridad de la Mujer para los planes correspondientes.

Por otra parte, la información recogida mediante la planilla, también nos permite generar indicadores como:

- Mujeres indígenas víctimas de VBG.
- Mujeres afrocolombianas víctimas de violencia sexual.
- NNA pertenecientes a grupos étnicos atendidos.
- Casos de VBG por enfoque diferencial.

Esto es muy útil porque permite aplicar un enfoque de **interseccionalidad**, es decir, reconocer que una mujer puede enfrentar mayores riesgos o barreras de acceso a la atención por la combinación de factores como género, edad, pertenencia étnica, discapacidad o identidad de género.

Obligación No. 5

Apoyar la creación e implementación de mecanismos de monitoreo, indicadores y reportes que permitan evaluar avances, identificar brechas y plantear mejoras relacionadas con la transversalización de los enfoques en la gestión de seguridad.


REFLEXIÓN: En el marco de esta obligación apoyé el ajuste y seguimiento de mecanismos de monitoreo orientados a evaluar avances y fortalecer la medición de resultados asociados a la transversalización de los enfoques en la gestión de seguridad. Específicamente, participé en la revisión del producto e indicador 3.2.13 del Plan de Desarrollo Distrital, realizando ajustes técnicos sobre su formulación, alcance y coherencia con las acciones institucionales desarrolladas por la Dirección Técnica de Seguridad.

Este proceso me llevó a analizar la información disponible, revisar soportes, identificar oportunidades de mejora en la trazabilidad del producto y ajustar elementos que permitieran una lectura más precisa de los avances. La actividad aporta al fortalecimiento de los instrumentos de reporte y seguimiento, facilitando la consolidación de información útil para la toma de decisiones y la evaluación del cumplimiento de metas. De esta manera, contribuyo a robustecer los procesos de monitoreo institucional, promoviendo una gestión más organizada, medible y alineada con los compromisos establecidos en los planes estratégicos y de desarrollo relacionados con la seguridad y los enfoques diferenciales.

Obligación No. 6

Apoyar en la Coordinación interinstitucional e interna con las áreas de TransMilenio y demás actores del sistema que asegure una implementación coherente con las políticas públicas distritales a cargo de la Entidad.

Reunión: MESA DE SEGUIMIENTO PLSM DE BARRIOS UNIDOS | 11/05/2026


Mesa de Seguimiento del Plan Local de Seguridad para las Mujeres (PLSM) de Barrios Unidos, en el marco del Consejo Local de Seguridad par... 

Evento | Series | Cancelar | Ocupada | Ocupada | Ocupada | Ocupada

Mesa de Seguimiento del Plan Local de Seguridad para las Mujeres (PLSM)

Angela Maria Pineda Ciendua X
Maria Sory Arenas Ibarra X

Seguimiento

Lun 11/05/2026, 'de' 9:30 AM a 11:30 AM 

Casa de Igualdad de Oportu... Desconocido X Agregar una sala o ubicación

Reunión de Teams

Mesa de Seguimiento del Plan Local de Seguridad para las Mujeres (PLSM) de Barrios Unidos, en el marco del Consejo Local de Seguridad para las Mujeres, la cual se realizará de manera presencial el **lunes 11 de mayo a las 9:30 a.m.**, en la **Casa de Igualdad de Oportunidades de Barrios Unidos (Cra. 46 #91-34)**, barrio La Castellana.

Seguimiento

Organizador

Angela Liliana Lara Correa
Enviado el Domingo, 10/05/2026 a las 9:48 PM

Asistentes

✓ Aceptada: 1

Angela Maria Pineda Ciendua
Obligatorio

✓ Sin respuesta: 1

Maria Sory Arenas Ibarra
Obligatorio

Obligación No. 6

Apoyar en la Coordinación interinstitucional e interna con las áreas de TransMilenio y demás actores del sistema que asegure una implementación coherente con las políticas públicas distritales a cargo de la Entidad.

1/2

SECRETARÍA DE SEGURIDAD									
FORMULARIO PARA REGISTRO DE ASISTENTES A REUNIONES									
SECRETARÍA DE SEGURIDAD					SECRETARÍA DE SEGURIDAD				
FECHA: 11-05-2026					LUGAR DE LA REUNIÓN: Mesa de Trabajo PLSM				
HORA: 9:00 AM					LÍNEA: Línea Gestión Unidos				
TEMA: DRS					TEMA: DRS				
No.	Apellido y Nombre	Identificación	Nombre y Apellido	Sexo	Identificación	Cargo	Número de Teléfono	Cómodo Electrónico	Firma
1	CC	40264358	Tatiana Aulo C.	F	ALBU-Miró	Coordinadora	3194598	44200070210	[Firma]
2	CC	40264358	Zully Zambrano	F	Subred Norte	Delegada	30991700	6666666666	[Firma]
3	CC	40264358	Ana María Arce	F	ALBU-Miró	Coordinadora	30021000	6666666666	[Firma]
4	CC	40264358	Mónica Nohud Nohud	F	ALBU-Miró	Coordinadora	31240234	6666666666	[Firma]
5	CC	40264358	Yvonne Robinson	F	ALBU-Miró	Coordinadora	31240234	6666666666	[Firma]
6	CC	5220576	Angela Linares Lara R.	F	DRS TransMilenio	Apoyo DRS	31240234	6666666666	[Firma]
7	CC	35196136	Mayerly González	F	DRS TransMilenio	T. Social	31240234	6666666666	[Firma]

SECRETARÍA DE SEGURIDAD									
FORMULARIO PARA REGISTRO DE ASISTENTES A REUNIONES									
SECRETARÍA DE SEGURIDAD					SECRETARÍA DE SEGURIDAD				
FECHA: 11-05-2026					LUGAR DE LA REUNIÓN: Mesa de Trabajo PLSM				
HORA: 9:00 AM					LÍNEA: Línea Gestión Unidos				
TEMA: DRS					TEMA: DRS				
No.	Apellido y Nombre	Identificación	Nombre y Apellido	Sexo	Identificación	Cargo	Número de Teléfono	Cómodo Electrónico	Firma
1	CC	40264358	Zully Zambrano	F	Subred Norte	Delegada	30991700	6666666666	[Firma]
2	CC	40264358	Mónica Nohud Nohud	F	Subred Norte	Apoyo PLSM	31240234	6666666666	[Firma]
3	CC	5220576	Angela Linares Lara R.	F	DRS TransMilenio	Apoyo DRS	31240234	6666666666	[Firma]
4	CC	35196136	Mayerly González	F	DRS TransMilenio	T. Social	31240234	6666666666	[Firma]
5	CC	40264358	Ana María Arce	F	Subred Norte	Profesional	30021000	6666666666	[Firma]

2. Participación en la Plataforma Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres 2026 | 20/05/2026 a 22/05/2026 | Hora: 8:00 am – 8:00 pm



Obligación No. 6

Apoyar en la Coordinación interinstitucional e interna con las áreas de TransMilenio y demás actores del sistema que asegure una implementación coherente con las políticas públicas distritales a cargo de la Entidad.



REFLEXIÓN: Durante este periodo apoyé la articulación interinstitucional e interna mediante la participación en escenarios de coordinación y seguimiento con diferentes actores relacionados con la implementación de las políticas públicas distritales y las estrategias institucionales de seguridad. En particular, participé en la Mesa de Seguimiento del Plan Local de Seguridad de las Mujeres en Barrios Unidos, espacio que permitió revisar avances, compartir información relevante y fortalecer la articulación territorial en torno a acciones orientadas a la prevención y atención de violencias.

Asimismo, asistí a la Plataforma Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres 2026, escenario que aportó elementos conceptuales y prácticos para comprender enfoques integrales de gestión, coordinación institucional y respuesta ante situaciones de riesgo. Esta participación fortaleció la visión técnica necesaria para conectar los lineamientos distritales y nacionales con los procesos que se desarrollan al interior de la Dirección Técnica de Seguridad.


Obligación No. 7

Hacer seguimiento a los informes de avance periódicos, que detallen actividades desarrolladas, productos generados, evidencia de las capacitaciones y recomendaciones en cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de desarrollo y demás planes de la Dirección Técnica de Seguridad.

Seguimiento a los informes de avances para la elaboración del Boletín Seguridad de la Mujer | Abril 29

Obligación No. 7
Hacer seguimiento a los informes de avance periódicos, que detallen actividades desarrolladas, productos generados, evidencia de las capacitaciones y recomendaciones en cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de desarrollo y demás planes de la Dirección Técnica de Seguridad.

En Transmilenio S.A. seguimos trabajando en la construcción de un sistema de transporte público más seguro, donde las mujeres puedan ejercer su derecho a la movilidad sin miedo.

	<p>1. PREVENIMOS</p> <p>A través de estrategias pedagógicas y acciones territoriales, seguimos fortaleciendo la prevención de las violencias basadas en género contra la mujer y la corresponsabilidad en el cuidado dentro del sistema.</p> <p>1.599 personas participaron en procesos de sensibilización</p> <ul style="list-style-type: none"> • 5 megatomas en Bosa, Ciudad Bolívar, Usaquén, Usme y Tunjuelito • 2 megatomas integrales en San Cristóbal y Suba <p>1 TransmiLab en el SENA con 71 participantes</p> 	<p>2. RESPONDEMOS</p> <p>Fortalecemos los equipos operativos en la mejora de la respuesta institucional y la atención oportuna, empática y efectiva para las mujeres en situación de riesgo dentro del sistema.</p> <p>3.884 operadores y operadoras capacitados en el Protocolo TM26</p> 
<p>Reconocemos a quienes hacen posible la seguridad</p> <p>Destacamos el labor de operadoras, técnicos de miembros del Centro de Control y Operación y el equipo posicional, quienes con compromiso y valentía han actuado en el Código TM26 ante situaciones de riesgo.</p> <p>Actuamos para proteger a las mujeres</p> <p>49 casos de violencias contra la mujer. 9 casos relacionados con temas de Salud Mental. Más de 7000 personas al mes reciben información sobre prevención de violencias y rutas de atención, mediante las difusiones realizadas por el equipo en vía.</p> <p>Garantizando, como primer respondiente, activación de rutas, atención oportuna y articulación interinstitucional.</p> 	<p>3. PROTEGEMOS</p> <p>Consolidamos acciones para responder a situaciones de riesgo, acompañar a las víctimas y fortalecer la protección de derechos en el sistema.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 74 casos de violencias contra las mujeres atendidos • 13 casos relacionados con salud mental acompañados y gestionados 	<p>4. ACOMPAÑAMOS EN VÍA</p> <p>En el marco del 7 de abril, Día Internacional contra el Acoso Sexual Callejero, el equipo en vía fortaleció las acciones de acompañamiento y difusión dirigidas a las personas usuarias del sistema.</p> <p>A través de intervenciones pedagógicas, se promovió el reconocimiento del acoso sexual callejero como una forma de violencia basada en género, así como la importancia de no normalizar estas conductas y de activar las rutas de atención disponibles.</p> 

1 de enero a 30 de abril de 2026

Prevenir, responder y proteger: así avanza la Seguridad de las Mujeres en el Sistema

En TRANSMILENIO S.A. seguimos trabajando en la construcción de un sistema de transporte público más seguro, donde las mujeres puedan ejercer su derecho a la movilidad sin miedo.

Fortalecemos los equipos operativos en la mejora de la respuesta institucional y la atención oportuna, empática y efectiva para las mujeres en situación de riesgo dentro del Sistema.

3844 operadores y operadoras capacitados en el Código TM26

A través de estrategias pedagógicas y acciones territoriales, seguimos fortaleciendo la **prevención** de las violencias basadas en género contra la mujer y la corresponsabilidad en el cuidado dentro del sistema.

1599 personas participan en procesos de sensibilización.

- **5** megatomas en Bosa, Ciudad Bolívar, Usaquén, Usme y Tunjuelito.
- **2** megatomas integrales en San Cristóbal y Suba.
- **1 TransmiLab** en el SENA con 71 participantes.

Consolidamos acciones para responder a situaciones de riesgo, acompañar a las víctimas y fortalecer la protección de derechos en el sistema.

- **74** casos de violencias contra las mujeres atendidos
- **13** casos relacionados con salud mental acompañados y gestionados.

En el marco del **7 de abril, Día Internacional contra el Acoso Sexual Callejero**, el equipo en vía fortaleció las acciones de **acompañamiento y difusión** dirigidas a las personas usuarias del sistema.

A través de intervenciones pedagógicas, se promovió el reconocimiento del acoso sexual callejero como una forma de violencia basada en género, así como la importancia de no normalizar estas conductas y de activar las rutas de atención disponibles.



RE: Información para Boletín Estrategia Seguridad de la Mujer ABRIL 2026 Información Pública

Angela Liliana Lara Correa Mié 29/04/2026 15:47

Para: **y 3 más**
 CC: **y 3 más**

Retención: retención Exchange online (5 años) Expira: Lun 28/04/2031 15:47

Info para boletín Seguridad ... 616 KB

Cordial saludo,

Hago envío del contenido del Boletín para el mes de Abril, correspondiente a la Estrategia Seguridad de la Mujer.

Por favor, @Elkin Fernando Jaramillo Molina y @Jorge David Granados Alturo actualizar las cifras de cada ítem.

Asumo que los datos deben corresponder a Abril, pero no sé si deben ser acumulativos. Por favor, verificar.

Quedo atenta al documento con los datos actualizados. Muchas gracias.

Atentamente,

ANGELA LILIANA LARA CORREA
 Ing. Industrial y Prod. Audiovisual | Contratista
 DIRECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD

Obligación No. 7

Hacer seguimiento a los informes de avance periódicos, que detallen actividades desarrolladas, productos generados, evidencia de las capacitaciones y recomendaciones en cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de desarrollo y demás planes de la Dirección Técnica de Seguridad.

REFLEXIÓN: En cumplimiento de esta obligación, realicé seguimiento y apoyo a la consolidación de información relacionada con avances, productos y actividades desarrolladas por la Dirección Técnica de Seguridad, especialmente en lo concerniente a procesos de capacitación, asistencia técnica y articulación institucional. Entre las acciones adelantadas se encuentra la participación en la capacitación sobre acoso sexual en el contexto laboral y el diligenciamiento de reportes requeridos para el seguimiento periódico de actividades y compromisos. Este ejercicio permitió reconocer la importancia de contar con reportes claros, oportunos y sustentados en evidencia para respaldar el cumplimiento de metas institucionales. El proceso desarrollado contribuye al ordenamiento y trazabilidad de la gestión realizada, facilitando la elaboración de informes de avance más precisos y útiles para la supervisión contractual, así como para el monitoreo interno de resultados y recomendaciones.

Obligación No. 8

Participar en la formulación, ajuste y seguimiento de los planes estratégicos de seguridad de la Entidad, aportando recomendaciones técnicas para integrar adecuadamente los enfoques requeridos.

REFLEXIÓN: Este mes no realicé esta actividad.

Obligación No. 9

Mantener la confidencialidad en la totalidad de la información que recopile o acceda en el ejercicio de las obligaciones, por lo tanto, no podrá suministrar, replicar o publicar en ningún medio, información o datos derivados de la ejecución de las obligaciones del presente contrato.

N/A

REFLEXIÓN: He mantenido la confidencialidad en la totalidad de la información que me han brindado y a la cual he tenido acceso.

Obligación No. 10

Elaborar y/o participar en la construcción de documentos o material técnico, informes, presentaciones, actas u otros que le indique el supervisor del contrato en función del cumplimiento de las obligaciones contractuales.

ACTA JORNADA DE VERIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA IDENTIFICAR PUNTOS DE INSTALACIÓN DEL BOTÓN DE PÁNICO EN ESTACIONES PRIORIZADAS | 7/05/2026

Obligación No. 10

Elaborar y/o participar en la construcción de documentos o material técnico, informes, presentaciones, actas u otros que le indique el supervisor del contrato en función del cumplimiento de las obligaciones contractuales.

ACTA JORNADA DE VERIFICACION DE INFRAESTRUCTURA PARA IDENTIFICAR PUNTOS DE INSTALACIÓN DEL BOTÓN DE PÁNICO TMSA	
Asunto o tema: Visita operativa a las estaciones Minuto de Dios, Héroes - Colmena Seguros, La Castellana y Ricaurte de la troncal TransMilenio, con el propósito de verificar las condiciones de infraestructura e identificar los puntos estratégicos más adecuados para la instalación del "Botón de Pánico", como mecanismo de primera atención y activación oportuna frente a casos de violencias basadas en género contra las mujeres dentro del Sistema TransMilenio S.A.	
Reunión: Interna <input type="checkbox"/> Externa <input checked="" type="checkbox"/>	Fecha: 07/05/2026
	Hora Inicio: 9:00 a.m. Hora Final: 2:00 p.m.
Lugar: Recorrido por las estaciones Minuto de Dios, Héroes - Colmena Seguros, La Castellana y Ricaurte de la troncal TransMilenio.	Lista de Asistencia (Formato R-OP-006) Se adjunta a esta acta

1. Temas Tratados

Siendo las 9:00 a.m. en la Estación de TransMilenio "Minuto de Dios", se reúnen los líderes de los siguientes equipos de TransMilenio S.A.:

- DTS-TMSA Supervisora de las estrategias Enfoque Diferencial y Seguridad de la Mujer
- DTS-TMSA Supervisor de Contrato de Vigilancia
- DTS-TMSA Equipo de la Estrategia Seguridad de la Mujer
- DTS-TMSA Comunicaciones – Diseño Gráfico
- ETB Ingeniera Residente proyecto conectividad maestro
- DTS-TMSA Oficial de Seguridad de TransMilenio
- TMSA Infraestructura, supervisor de cada Troncal (80, Norte, Central NQS-KR 30 y Américas)
- TMSA Dirección de TICS
- TMSA Dirección de Seguridad y Coordinadores
- TMSA Centro de Monitoreo y SCRUI
- ASPIDA Operaciones – Proveedor

Se define el orden del recorrido: (1) Minuto de Dios, (2) Héroes - Colmena Seguros, (3) La Castellana y (4) Ricaurte.

R-OP-004 septiembre de 2024
TRANSMILENIO S.A.

1. Temas Tratados



A continuación, se presenta el modelo que se propone para la parte gráfica que acompañará la instalación del botón de pánico, es decir, una propuesta de cómo quedarían los artes. Para este montaje se han tenido en cuenta los artes utilizados en la estación piloto de este proyecto "Universidades", y están sujetos a cambios según lo que definan los directivos.



R-OP-004 septiembre de 2024
TRANSMILENIO S.A.

1. Temas Tratados

Observaciones que hace Diseño Gráfico:

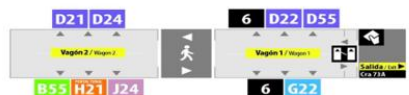
Se ajustaría la pieza del arte correspondiente a la base del botón, tal como lo mencionó el instalador, esta base sería de 21.5 x 21.5 cm y estaría anclada a la celosía. Es importante aclarar que este material es únicamente para efectos de presentación como avance o informe, a modo de visualización de cómo quedaría el montaje. No constituye una versión definitiva, ya que cualquier ajuste o modificación será definido por los directivos, en caso de que se considere necesario.

Durante el recorrido se validan las ubicaciones exactas dentro de cada estación, para la instalación de los dispositivos "Botón de pánico", así como la cantidad de botones que deben instalarse de acuerdo con la presentación de casos de violencias basadas en género, los cuales permitirán que, en caso de presentarse una situación de acoso, amenaza o cualquier hecho que afecte la integridad de las usuarias, estas puedan activar el botón de pánico y recibir apoyo inmediato por parte del personal de seguridad y las entidades correspondientes.

Decisión de puntos para la instalación del Botón de Pánico en cada estación:

1. ESTACIÓN MINUTO DE DIOS: Se prioriza por antecedentes de casos de VBG contra las mujeres en el año 2025 y el transcurso del 2026, y también, por el caso del estudiante de 19 años de ingeniería de sistemas de la **Unimuto**, quien fue asesinado el 15 de abril de 2026 tras un violento robo en esta estación.

Costado Norte – Sentido vehicular Oriente a Occidente



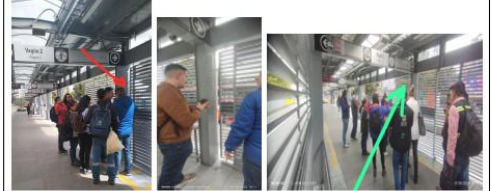
Costado Sur – Sentido vehicular Occidente a Oriente

Se decide la instalación de 3 botones de pánico, ubicados en los siguientes puntos:

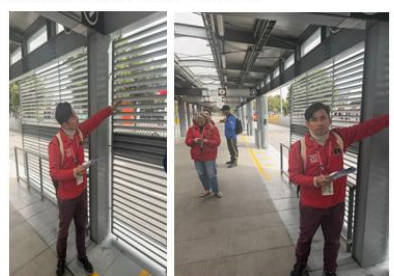
R-OP-004 septiembre de 2024

1. Temas Tratados

1er botón de pánico – Vagón 2
Columna 6 de occidente a oriente – Costado Norte
Al lado de la salida de emergencia

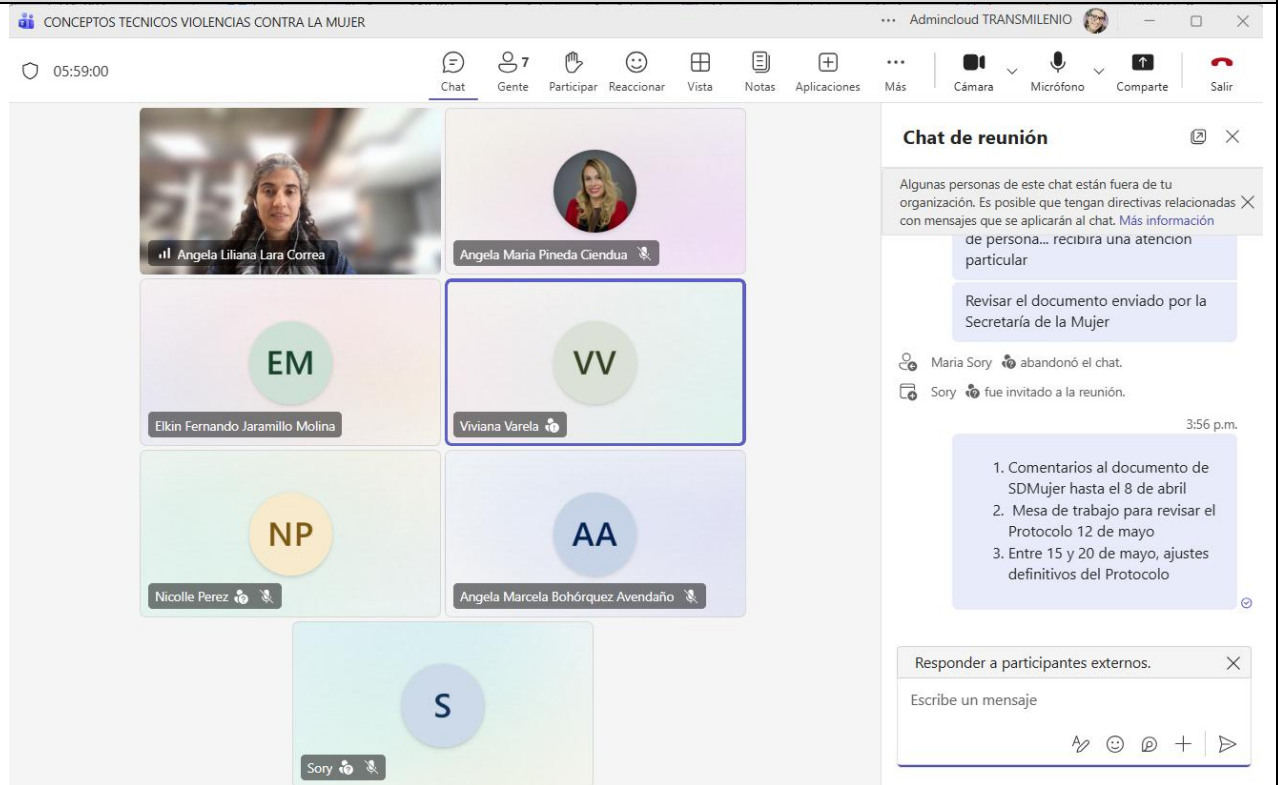


2do botón de pánico – Vagón 2
Columna 9 de occidente a oriente – Costado Sur



R-OP-004 septiembre de 2024

Obligación No. 10
Elaborar y/o participar en la construcción de documentos o material técnico, informes, presentaciones, actas u otros que le indique el supervisor del contrato en función del cumplimiento de las obligaciones contractuales.



DIAPOSITIVA ÚNICA PARA PRESENTAR EL AVANCE EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS COMPONENTES ENFOQUE DIFERENCIAL Y ESTRATEGIA SEGURIDAD DE LA MUJER

ESTRATEGIA ENFOQUE DIFERENCIAL

Acciones para fortalecer la convivencia y uso adecuado del espacio público en el Sistema

LOGROS Y METAS

MONITOREO Y ANÁLISIS

- 2.402 sensibilizaciones (Pipeta sonriente)
- 92 recorridos CHC
- 23 recorridos NNA

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN ESPACIO PÚBLICO

Aplicar y analizar la encuesta para conocer la percepción ciudadana sobre el espacio público en el Sistema.

LÍNEA BASE DE VENTA INFORMAL

Realizar diagnóstico y establecer la línea base de venta informal en el Sistema.

CAMPAÑA DE COMUNICACIONES INTERNA DE VENTA INFORMAL

Diseñar e implementar una campaña interna para sensibilizar y fortalecer el compromiso del equipo frente a la gestión de la venta informal.

TRABAJO ARTICULADO, RESULTADOS COMPARTIDOS

Con otras líneas y otras entidades, seguimos construyendo un Sistema más ordenado, seguro y humano.

RETOS

DETERMINACIÓN DE ZONA DE MANEJO ESPECIAL

Determinar el componente Troncal como Zona de Manejo Especial en el marco del Decreto 117 de 2008 / SDSCJ

ANÁLISIS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA CHC Y NNA EN EL SISTEMA

Análisis de Riesgos CHC en el Sistema (Cien Troncales y Boleadoras del Proceso NNA (Ato troncales)

CARTILLA "EL ESPACIO PÚBLICO Y EL SISTEMA TRANSMILENIO"

Articular con Secretaría Jurídica y otras entidades distribuir la cartilla sobre Espacio Público como gestión del conocimiento en el abanico de venta informal.

ESTRATEGIA SEGURIDAD DE LA MUJER

Acciones para consolidar un Sistema más seguro, sensible y preparado para responder a las Violencias Basadas en Género

LOGROS Y METAS

1 RESPUESTA Y COBERTURA

- Acompañamientos brindados a mujeres: **78**
- Casos de VBG atendidos: **92**
- Acompañamiento en Salud Mental: **23**
- Capacitaciones THQ: **3.884** operadoras(es)

2 JORNADAS TERRITORIALES DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS Y ACTIVIDADES EN ESPACIO Y TRANSPORTE PÚBLICO EN PARADEROS SITP

- 1.599 personas sensibilizadas en 5 Megatemas Mujer

3 PREVENCIÓN EN TRANSPORTE PÚBLICO

Intervenciones de sensibilización en paradas y troncales de TransMilenio.

Transmisión: Innovación y coacción para mejorar la seguridad de las mujeres en el sistema.

RETOS

1 IMPLEMENTACIÓN DE BOTONES DE PÁNICO

- 40 estaciones priorizadas
- 77 botones de pánico

2 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DE LA ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL

- Fortalecer capacidades técnicas, operativas y presupuestales para sustener las acciones de prevención, atención y seguimiento con enfoque de género.
- Oficialización de Protocolo de Primer Respondiente THQ en la OMB.
- Optimizar la respuesta inmediata ante la activación del botón de pánico y fomentar su uso adecuado y responsable por parte de las personas usuarias.

Obligación No. 10

Elaborar y/o participar en la construcción de documentos o material técnico, informes, presentaciones, actas u otros que le indique el supervisor del contrato en función del cumplimiento de las obligaciones contractuales.

DIAPOSITIVAS PARA EVIDENCIAR AVANCES EN LOS COMPONENTES ENFOQUE DIFERENCIAL Y PLAN SEGURIDAD DE LA MUJER EN EL COMITÉ DE SEGURIDAD FÍSICA Y ANTIEVASIÓN | 27/05/2026

Estrategia Plan de Seguridad de la Mujer
Prevención, respuesta institucional y activación de rutas en el Sistema

ANÁLISIS | AVANCES

Mayor alcance preventivo
Las diligencias en vía continúan siendo la acción de mayor alcance para sensibilizar a la ciudadanía.

Presencia institucional efectiva
Fortalecimiento de intervenciones y la activación interinstitucional en puntos críticos.

Identificación de Violencias Basadas en Género (VBG) y reportes.
Se evidencia incremento en la identificación de casos de VBG entre marzo y abril.

Acompañamiento en Salud Mental.
Primer apoyo ante situaciones de afectación emocional en el Sistema, hasta articular cada caso con las entidades competentes.

Cartografía | Recorrido ITP/VBG
Estación Ac. 1 de Mayo



Equipo de gestores DTS-TMSA
Alcaldía Local de San Cristóbal
Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia (SDSCJ)

INDICADORES CLAVE

- 27.145 Personas usuarias sensibilizadas
- 5 Intervenciones Jornadas de prevención interinstitucionales
- 3.884 Personas capacitadas: Capacitaciones, Personal de vigilancia, Gestores y Equipo de mediación (bibliotecas)
- 19 Concesionarios
- 95 abordajes de VBG
- 24 acompañamientos en salud mental

Estrategia Plan de Seguridad de la Mujer
Acciones priorizadas para la prevención y activación de rutas frente a VBG

Implementación de Botón de Pánico

COLEGIO MIRADOR DEL PARAISO
Localidad Ciudad Bolívar
22 de mayo 2026

Equipo de Gestores DTS-TMSA
Alcaldía Local de Ciudad Bolívar
Secretaría Distrital de la Mujer
Secretaría Distrital de Educación

Reconocimiento de la Violencia Sexual y sus diferentes manifestaciones, entre ellas el **acoso sexual callejero.**

Socialización del Protocolo de atención frente a posibles situaciones de VBG.

Jornadas interinstitucionales para la prevención de VBG

Sensibilización en estrategias de prevención y autoayuda.

Divulgación de líneas distritales de atención y orientación a la persona afectada.

Difusión de la Ruta Única de Atención a mujeres víctimas de violencia y/o en riesgo de feminicidio.

21
22

Enfoque Diferencial
Acciones priorizadas para garantizar espacios seguros y libres para la movilidad

AVANCES

- 2.735 Sensibilizaciones realizadas e intervenciones informativas
- Abordajes Venta Informal (VI)
- 103 Plan Pipeta de gas
- 24 Plan Sombrialla
- 50 Plan Pipeta de gas con Sombrialla
- 13 Reuniones Articulación Interinstitucional
- 15 Jornadas de Registro y Control

INDICADORES CLAVE

- 5 Recorridos ELM Sensibilización de Espacios Libres para la Movilidad Túneles priorizados
- 5 Megatomas ELM Articulación Interinstitucional 4 Calle 100 - Marketmesos 1 Portal El Dorado
- 12 Jornadas IPES Identificación de VI
- 14 Jornadas IPES Caracterización de VI

Enfoque Diferencial
Abordaje de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) y Ciudadano Habitante de Calle (CHC)

Alta permanencia en calle de Niñas, Niños y Adolescentes

- 3 Jornadas interinstitucionales
- 2 Celebraciones del Día del Niño

Accompañamiento - Niñas, Niños y Adolescentes

Mesa Operativa contra la Mendicidad y el Trabajo Infantil

Ciudadano Habitante de Calle - CHC

- 194 situaciones asociadas a salud, convivencia y conflictividad social.

INDICADORES CLAVE

- 28 Recorridos NNA SOS CIUDAD NIÑEZ
- 14 Traslados NNA Articulados con Policía de Infancia y Adolescencia
- 101 Recorridos CHC en el componente Troncal.
- 264 CHC aceptación Oferta institucional del distrito

DIAPOSITIVAS PARA CAPACITACIÓN PROTOCOLO PRIMER RESPONDIENTE ANTE VBG – CÓDIGO TM26 Y ABORDAJE DE VENTA INFORMAL, NNA Y CHC


 Angela Liliana Lara Correa

 Responder Responder a todos Reenviar Jue 14/05/2026 15:49

Para:  Angela Marcela Bohórquez Avendaño;  Elkin Fernando Jaramillo Molina

CC:  Angela Maria Pineda Ciendua;  Maria Sory Arenas Ibarra

 PPT TM26 14052026 CAPACI...
 10 MB

Cordial saludo,

Hago envío de la PPT para la capacitación de mañana, y en general todo lo relacionado con TM26.

Quedo atenta a sus observaciones y comentarios. Muchas gracias

Atentamente,

ANGELA LILIANA LARA CORREA
 Ing. Industrial y Prod. Audiovisual | Contratista
 DIRECCION TÉCNICA DE SEGURIDAD
angela.lara@transmilenio.gov.co
 Móvil: 324 682 9874
 Avenida Calle 26 No. 69 - 76, Edificio Elemento - Torre 1

Dirección Técnica de Seguridad

21

Obligación No. 10

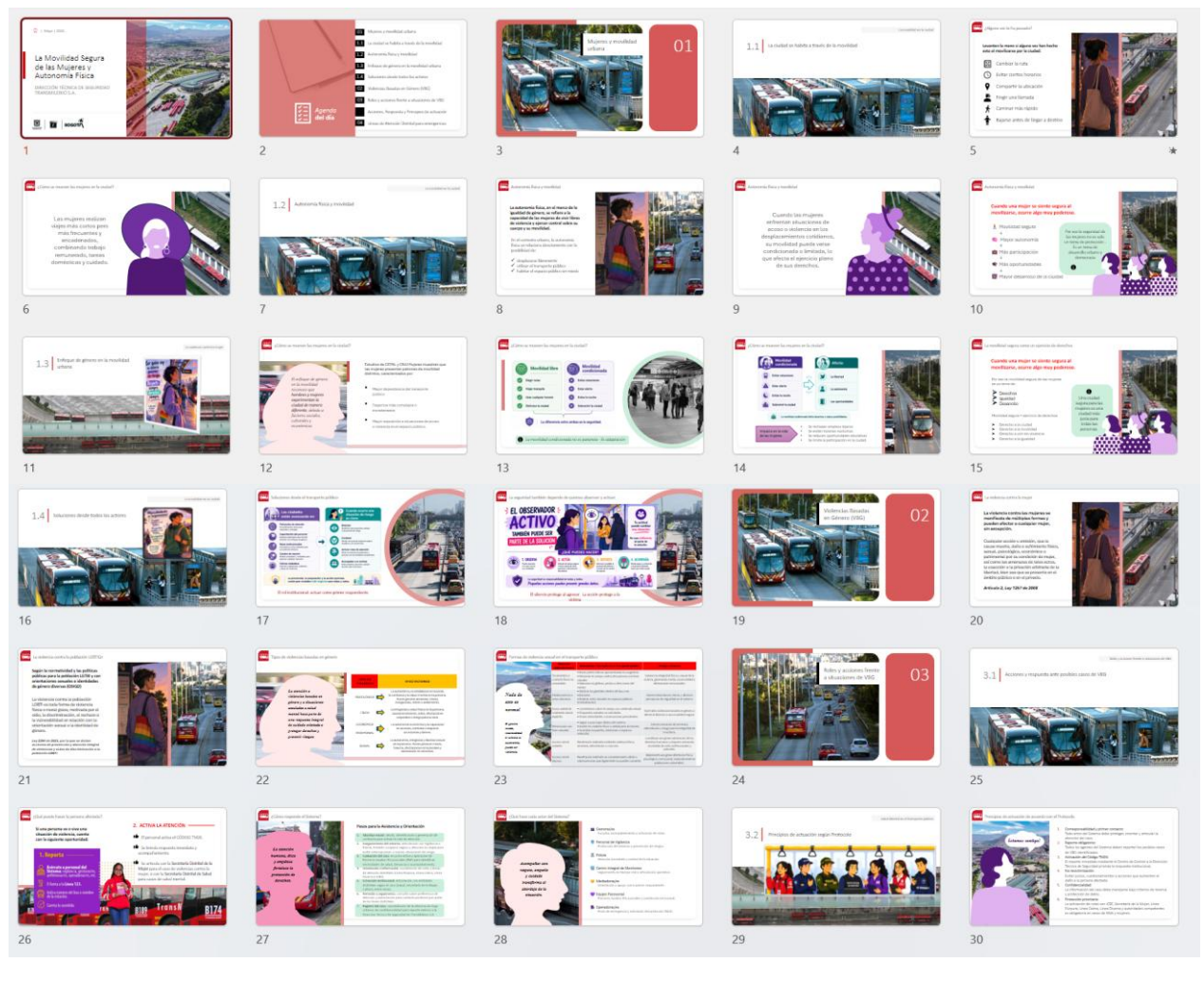
Elaborar y/o participar en la construcción de documentos o material técnico, informes, presentaciones, actas u otros que le indique el supervisor del contrato en función del cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Obligación No. 10

Elaborar y/o participar en la construcción de documentos o material técnico, informes, presentaciones, actas u otros que le indique el supervisor del contrato en función del cumplimiento de las obligaciones contractuales.



DIAPOSITIVAS PARA CAPACITACIÓN EN UNIVERSIDAD CATÓLICA – ESTRATEGIA PLAN SEGURIDAD DE LA MUJER



Obligación No. 10
Elaborar y/o participar en la construcción de documentos o material técnico, informes, presentaciones, actas u otros que le indique el supervisor del contrato en función del cumplimiento de las obligaciones contractuales.

DIAPOSITIVAS PARA PRESENTACIÓN BOTÓN DE PÁNICO

Diseño del contenido y estructura para la página web de aterrizaje correspondiente al código QR que va en el plegable para las actividades de difusión del equipo en vía, estrategia Seguridad de la Mujer.

Página web: 1er cuarto



Página web: 2do cuarto



Página web: 3er cuarto



Página web: 4to cuarto

Imagen del afiche de Botón de Pánico



Puede ser el personaje de la historia en relación con el botón de pánico



Si eres afectada por algún tipo de violencia sexual u otra forma de violencias basadas en género:

BUSCA EL BOTÓN DE PÁNICO

TransMilenio está implementando un sistema completo de alerta ciudadana, mediante botones de pánico instalados en estaciones prioritarias y portales, con el objetivo de generar un canal de atención directa para las mujeres en sus diversidades que se encuentren en situación de riesgo o sean víctimas de agresiones, acoso o violencias basadas en género en el Sistema.

¿Cómo funciona el botón de pánico en TransMi?

Si estas viviendo una situación de riesgo o quieres reportar un incidente:

1. Presiona el botón.
2. Captará la respuesta de uno de nuestros colaboradores o colaboradoras en el centro de monitoreo
3. Podrás hablar directamente con nuestros funcionarios/as a través del dispositivo.
4. Se activarán las cámaras más cercanas y se enviará apoyo de vigilancia y gestiones de convivencia para mitigar los riesgos.
5. Nos comunicaremos inmediatamente con la entidad correspondiente para atender tu caso.

Página web: al final de la página

En todo el Sistema TransMilenio somos primer respondiente en casos de violencias basadas en género contra la mujer.

El acoso no se justifica por la congestión, la hora pico o el espacio público.

No ignores lo que sientes

Tus emociones son importantes. Identificas a tiempo puede ayudarte a actuar y buscar apoyo.





Obligación No. 10

Elaborar y/o participar en la construcción de documentos o material técnico, informes, presentaciones, actas u otros que le indique el supervisor del contrato en función del cumplimiento de las obligaciones contractuales.

AFICHE PARA EL PLEGABLE PARTE INTERIOR DEL LIBRILLO



Pruebas de HISTORIETA e IMAGEN para Plegable:

<p>1 Mi bienestar es mi raíz, me cuido, me escucho, me elijo a mí.</p> <p> Autocuidado es amor propio.</p>	<p>2 No es normal lo que me incomoda, es violencia. Denuncio para que no le pase a otra.</p> <p> Denunciar es romper el silencio.</p> <p>LÍNEA 155 PÚRPURA ESTAMOS CONTIGO.</p>	<p>VIAJAR SEGURA es mi derecho Y LO HACEMOS juntas</p> <p>Que ningún miedo detenga tus pasos, que ningún silencio apague tu voz.</p> <p><i>La ciudad es nuestra, la seguridad también.</i></p> <p>Conoce nuestra página web SEGURIDAD DE LA MUJER Información, rutas de atención, prevención y mucho más. www.seguridaddelamujer.co</p> <p>NOS CUIDAMOS ENTRE TODAS Y TODOS</p> <p>INFORMACIÓN que te empodera RUTAS de atención cercanas PREVENCIÓN que nos cuida COMUNIDAD que acompaña</p> <p>Infórmate, actúa, acompaña.</p> <p>POR UNA MOVILIDAD SEGURA, DIGNA Y LIBRE DE VIOLENCIAS.</p> <p>EGANER Y CONOCE MÁS</p>
<p>3 Si ves, si escuchas, si sientes que algo no está bien, no te quedes en silencio.</p> <p> Como testigo, tu voz puede proteger.</p>	<p>4 La seguridad se construye juntas y juntos, por un viaje digno, libre y sin violencias.</p> <p> Corresponsabilidad es compromiso de todas y todos.</p> <p>UN TRANSPORTE SEGURO ES POSIBLE si lo construimos juntos.</p>	

Obligación No. 10

Elaborar y/o participar en la construcción de documentos o material técnico, informes, presentaciones, actas u otros que le indique el supervisor del contrato en función del cumplimiento de las obligaciones contractuales.

*No estás sola,
sí hay salida ♡*

Historias reales, finales posibles.



¿Necesitas ayuda?
Líneas que te acompañan

-  **155 Púrpura**
Mujeres víctimas de violencias
-  **123**
Emergencias
-  **106**
Salud mental
-  **Línea Diversa**
Atención a personas LGBTQ+



*Tu seguridad es tu derecho.
Tu voz tiene poder.
Juntas y juntos construimos
espacios seguros. ♡*

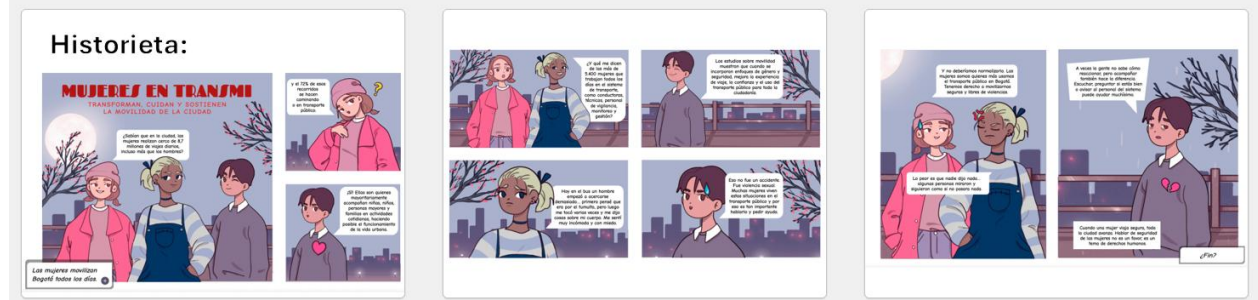
Infórmate, cuidate, denuncia y actúa.

 **Visita nuestra página web**
www.viajesegura.com

Obligación No. 10

Elaborar y/o participar en la construcción de documentos o material técnico, informes, presentaciones, actas u otros que le indique el supervisor del contrato en función del cumplimiento de las obligaciones contractuales.

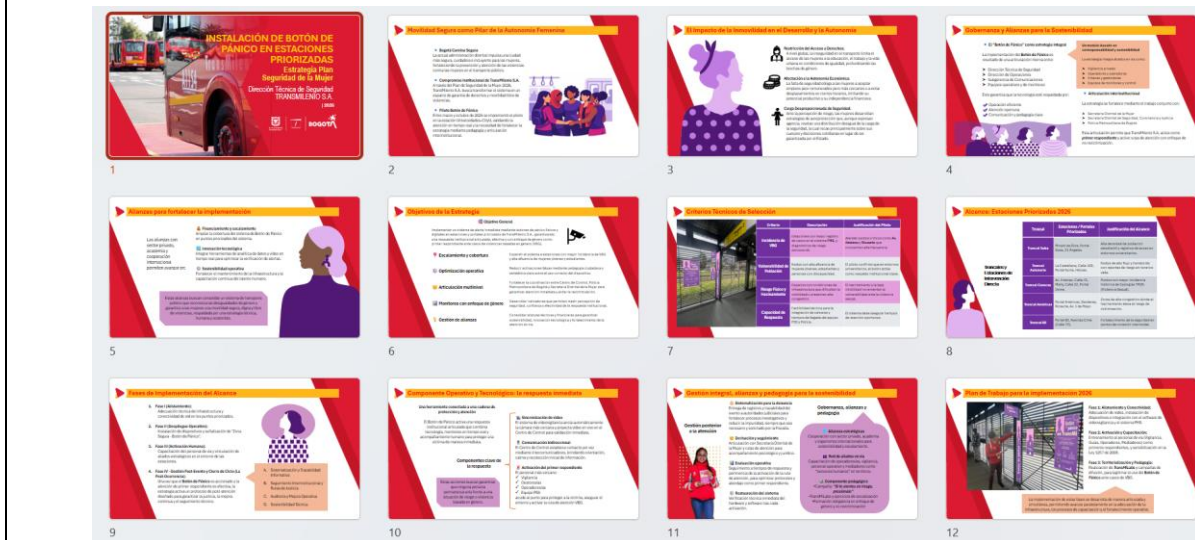
Diseño de la HISTORIETA para incluir en la página web.



Diseño final del plegable para difusiones en vía sobre VBG, a dos caras tamaño carta



DISEÑO DE PPT PARA EXPONER LO RELACIONADO CON LA ESTRATEGIA BOTÓN DE PÁNICO



Obligación No. 10

Elaborar y/o participar en la construcción de documentos o material técnico, informes, presentaciones, actas u otros que le indique el supervisor del contrato en función del cumplimiento de las obligaciones contractuales.

REVISIÓN DEL DOCUMENTO TÉRMINOS DE REFERENCIA: Entidad contratante CAF — Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe.

N°	Producto	Descripción y alcance	Mes de entrega
9	Módulo Pedagógico de Formación	Módulo con enfoque de género e interseccional que incluye: (a) marco conceptual sobre violencias basadas en género, tipologías de acoso sexual callejero y corresponsabilidad; (b) guías didácticas diferenciadas por perfil (conductoras/es y operadoras/es SITP, funcionarios/as RUA), con énfasis en primer respondiente; (c) materiales de apoyo para participantes; (d) instrumentos de evaluación de aprendizaje. Incluye producción de: (i) video corto con el paso a paso del Protocolo TM26; (ii) cápsulas de WhatsApp para formación en prevención de violencias sexuales en el SITP, orientadas a primer respondiente y corresponsabilidad; (iii) stickers/calcomanías pedagógicas sobre tipos de acoso sexual y servicios de la RUA (inventario de diseños existentes, nuevos diseños generales y piezas	Mes 3

Y lo que ya había señalado anteriormente diseñar un instrumento de evaluación del espacio de formación

Usuario invitado
7 de mayo de 2026, 21:01

TMSA: tipología se refiere al gran conjunto de criterios para agrupar elementos, en este caso es VBG. Por lo tanto, se propone hablar de "tipos de violencia sexual", donde ya se especifica la clase en la cual se clasifica el elemento, en este caso: los diferentes tipos de violencia sexual.

Responder

AJUSTE DE COMENTARIOS DE ÁNGELA PINEDA EN EL DOCUMENTO ANTERIOR



Angela Liliara Lara Correa



Responder



Responder a todos



Reenviar



Para: 🕒 Angela María Pineda Ciendua

Vie 29/05/2026 15:22

Reenvió este mensaje el Sáb 30/05/2026 0:13.

Retención: retención Exchange online (5 años) Expira: Mié 28/05/2031 15:22



TDR COMPONENTE 3_RevML...

66 KB

Estimada Angelita,

De acuerdo con tu solicitud, hago envío del documento con la incorporación de tus aportes en color azul. No obstante, creo que el siguiente punto se soluciona con la incorporación que ya se ha hecho de los puntos anteriores.

7. RECOMENDACIONES ESTRATÉGICAS PARA FORTALECER EL TDR

Deben incorporarse explícitamente:

1. Enfoque jurídico-operacional

No solo diagnóstico.

Debe generar:

* lineamientos vinculantes,

* protocolos,

* estándares mínimos de atención.

Obligación No. 10

Elaborar y/o participar en la construcción de documentos o material técnico, informes, presentaciones, actas u otros que le indique el supervisor del contrato en función del cumplimiento de las obligaciones contractuales.

REFLEXIÓN: En cumplimiento de esta obligación participé activamente en la elaboración, revisión y ajuste de diversos productos técnicos y comunicativos requeridos para apoyar la gestión de la Dirección Técnica de Seguridad en las Estrategias de Plan Seguridad de la Mujer y Enfoque Diferencial. Entre ellos se encuentran actas, presentaciones, contenidos para capacitaciones, insumos para comités, piezas de divulgación y documentos de análisis técnico. Cada uno de estos productos fue desarrollado atendiendo requerimientos específicos de la supervisión contractual y en articulación con los procesos en curso de ambas estrategias.

En este proceso me entregué a la tarea de recopilar información, organizar contenidos, adaptar mensajes según el público objetivo, realizar ajustes de forma y fondo, consolidar observaciones de diferentes equipos y presentar versiones finales funcionales para su socialización o uso institucional. Entre los productos construidos se destacan materiales pedagógicos para capacitaciones sobre violencias basadas en género y acoso sexual, documentos de apoyo para la estrategia del Botón de Pánico, presentaciones para comités y piezas orientadas a la difusión de contenidos en vía y canales institucionales.

Estas actividades evidencian una participación constante en la producción de herramientas técnicas clave para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, aportando al fortalecimiento de la gestión documental, la comunicación institucional y la apropiación de los enfoques en los diferentes escenarios de intervención.

Obligación No. 11

El contratista se obliga con Transmilenio S.A a no cometer faltas o conductas que se encuentren incluidas como prohibidas o /no debidas en el manual del usuario de Transmilenio S.A, así como en las normas propias de seguridad y convivencia al interior del sistema, en ese orden de ideas, conductas como colarse al sistema constituyen incumplimiento del presente contrato y sin perjuicio de las sanciones legales a que haya lugar y al inicio de los procesos administrativos tendientes a lograr el cumplimiento cabal del contrato, se deberá programar con la respectiva supervisión del contrato una jornada de servicio social cumpliendo obligaciones de gestor en el sistema.

N/A

REFLEXIÓN: Durante este período, no he cometido faltas o presentado conductas que se encuentren como prohibidas o no debidas en el manual del usuario de la institución, así como en las normas propias de seguridad y convivencia al interior del sistema.

Obligación No. 12

El contratista está obligado a informar al supervisor, aquellos eventos que afecten su integridad física y personal durante la prestación del servicio y activar los servicios médicos que recomiende o solicite la Administradora de Riesgos Laborales.

N/A

REFLEXIÓN: REFLEXIÓN: No he tenido eventos que afecten mi integridad física y personal durante este período.

Obligación No. 13

Asistir a todas las reuniones que sea convocado en función del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

Reunión: REVISIÓN HERRAMIENTAS GESTIÓN DE DATOS ESTRATEGIA ENFOQUE DIFERENCIAL | 04/05/2026

REVISIÓN HERRAMIENTAS DATOS ENFOQUE DIFERENCIAL - Reunión - Calendario

✓ Aceptada | 🗑️ | 🔄 | 📱 | 📧 Ocupada | 🕒 | 🗓️ | 📎 | ⏴ | ⏵

REVISIÓN HERRAMIENTAS DATOS ENFOQUE DIFERENCIAL Confidencialidad

👤 Angela María Pineda Ciendua; **y 6 más** Seguimiento

🕒 Lun 4/05/2026, 'de' 9:00 AM a 4:00 PM Planificador

📍 **Banderas Piso 5**
Rechazada

🗓️ Reunión de Teams

Seguimiento

Organizador

👤 Angela María Pineda Ciendua
Enviado el Miércoles, 22/04/2026 a las 11:20 AM

Asistentes

Tu respuesta fue "Aceptar"

✓ Aceptada: 5

- 👤 María Camila Parra Patino
Obligatorio
- 👤 Edgar Andres Giraldo Briceño
Obligatorio
- 👤 Jorge David Granados Alturo
Obligatorio
- 👤 Nydia Angelica Acosta Martínez
Obligatorio
- 👤 Angela Liliana Lara Correa
Obligatorio

Reunión: SOCIALIZACIÓN DE CONCEPTOS TÉCNICOS VBG EN ESTRATEGIA SEGURIDAD DE LA MUJER | 04/05/2026

CONCEPTOS TECNICOS VIOLENCIAS CONTRA LA MUJER - Reunión - Calendario

✓ Aceptar ✗ Rechazar 📅 Seguir 📧 📧 | 🗑️ | 🔄 | 📱 | ...

CONCEPTOS TECNICOS VIOLENCIAS CONTRA LA MUJER Confidencialidad

👤 Angela María Pineda Ciendua; **y 7 más** Seguimiento

🕒 Lun 4/05/2026, 'de' 3:00 PM a 4:00 PM Planificador

📍 **Reunión de Microsoft Teams**
Desconocido

🗓️ Reunión de Teams

Seguimiento

Organizador

👤 Angela María Pineda Ciendua
Enviado el Lunes, 4/05/2026 a las 11:35 AM

Asistentes

No respondiste

✓ Sin respuesta: 7

- 👤 Angela Marcela Bohórquez Avendaño
Obligatorio
- 👤 Angela Liliana Lara Correa
Obligatorio
- 👤 Viviana Andrea Varela Guerrero
Obligatorio
- 👤 Elkin Fernando Jaramillo Molina
Obligatorio
- 👤 María Sory Arenas Ibarra
Obligatorio
- 👤 Clara Rivera Escobar
Obligatorio
- 👤 Nicole Perez
Obligatorio

Reunión de Microsoft Teams

Unirse:
<https://teams.microsoft.com/meet/24824210979951?p=RIBOwQbAVfoSirsed3>

Id. de reunión: 248 242 109 799 51
Código de acceso: kS2gT9Ph

[¿Necesita ayuda?](#) | [Referencia del sistema](#)

Obligación No. 13

Asistir a todas las reuniones que sea convocado en función del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

Reunión: DIRECCIONAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE CONTENIDOS EN LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD | 06/05/2026

REUNION DE CONTENIDOS DIR. SEGURIDAD - Reunión - Calendario

✓ Aceptar ✗ Rechazar 📅 Seguir 📄 Planificador 🗑️ 🔄 📱 ⋮

Unirse Chatea

REUNION DE CONTENIDOS DIR. SEGURIDAD Confidencialidad

Sandra Patricia Lopez Celis; Yolima Perez Ariza; **y 32 más** Seguimiento

Mié 6/05/2026, 'de' 8:00 AM a 10:00 AM Planificador

SUBGERENCIA DE COMUNIC...
Desconocido

Reunión de Teams

Resumen de reunión Ver resumen

Archivo

Transcripción 1h 38min 42s

Seguimiento

Organizador

Sandra Patricia Lopez Celis
Enviado el Miércoles, 6/05/2026 a las 6:36 AM

Asistentes

No respondiste

✓ Aceptada: 8

- Ana Milena Jimenez Castilla Obligatorio
- Camilo Andres Romero Rodríguez Obligatorio
- Diego Giraldo Acosta Obligatorio
- María Camila Parra Patino Obligatorio
- gestion pesvi Opcional

REUNION DE CONTENIDOS DIR. SEGURIDAD

miércoles, 6 mayo 2026 8:00 a.m. - 10:00 a.m.

Inicio SEGURIDAD INFOR... + Crear Iniciar sesión

TRANSMILENIO
10,287 seguidores

Desde la estación Temporal Au. Jiménez, hacemos intervenciones integrales junto a la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia en estaciones clave de la troncal Caracas Centro.

- Control de carga sobredimensionada.
- Centros urbanos.
- Atención a hablantes de calle.
- Prevención del hurto.

Porque la seguridad es tarea de todos.

Interacción orgánica

69 Interacciones	16.6 % Tasa de interacción
Clics: 66	Porcentaje de clics: 15.9 %
Reacciones: 3 →	Comentarios: 0
Veces compartido: 0	

MP María Ca... Cristian J...
Yolima P... Diego Al...
JC Ron Al... Angela L...
Diego G... Jhonson...
Natalia T... Ah Nib...
AM Angeli...

Obligación No. 13

Asistir a todas las reuniones que sea convocado en función del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

Reunión: VISITA TÉCNICA A ESTACIONES PRIORIZADAS PARA LA INSTALACIÓN DEL BOTÓN DE PÁNICO – ESTRATEGIA SEGURIDAD DE LA MUJER | 07/05/2026

Delegación de personal - Ubicación botones de pánico "Línea Púrpura" (CTO1330-26) - Reunión - Calendario

✓ Aceptada | 🗑️ | 📄 | 📱 | 🗓️ Ocupada | 🕒 | 📍 | 🔒 | ⏴ | ⏵

Delegación de personal - Ubicación botones de pánico "Línea Púrpura" (CTO1330-26) Confidencialidad

👤 German Oswaldo Martínez Alvarez; **y 26 más** Seguimiento

🕒 **Jue 7/05/2026, 'de' 8:30 AM a 4:30 PM** Planificador

📍 **Estación Troncal Minuto de ...**
Desconocido

🗓️ Reunión de Teams

📄 **Reciban un cordial saludo.**

En nuestra calidad de supervisores junto con la Dra. @Angela Maria Pineda Ciendua del nuevo contrato de vigilancia CTO1330-26, de manera atenta solicito su amable colaboración para delegar a un funcionario de su dependencia que brinde acompañamiento en las visitas técnicas programadas a las estaciones que se relacionaran a continuación.

El objetivo de estas jornadas es identificar y definir los puntos estratégicos para la instalación de los botones de pánico fijos "Para la seguridad de la mujer en el marco del contrato anteriormente nombrado", garantizando así la efectividad de este sistema de seguridad.

Seguimiento

Organizador

👤 German Oswaldo Martínez Alvarez
Enviado el Jueves, 30/04/2026 a las 3:37 PM

Asistentes

Tu respuesta fue "Aceptar"

✓ **Aceptada: 7**


- 👤 Julio Cesar Gomez Suarez
Obligatorio
- 👤 Angela Maria Pineda Ciendua
Obligatorio
- 👤 Jorge Enrique Garcia Sanchez
Obligatorio
- 👤 Angela Liliana Lara Correa
Obligatorio
- 👤 Adriana Lucia Rico Caicedo
Opcional
- 👤 Monica Piedad Espinosa Guerra
Opcional

Reunión: MESA DE SEGUIMIENTO PLSM DE BARRIOS UNIDOS | 11/05/2026



Obligación No. 13

Asistir a todas las reuniones que sea convocado en función del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

Mesa de Seguimiento del Plan Local de Seguridad para las Mujeres (PLSM) de Barrios Unidos, en el marco del Consejo Local de Seguridad par... 

 Evento
  Series
  Cancelar
 



 Ocupada
 




Mesa de Seguimiento del Plan Local de Seguridad para las Mujeres (PLSM)

 Angela Maria Pineda Ciendua  X
 Maria Sory Arenas Ibarra  X

 Seguimiento 


 Lun 11/05/2026, 'de' 9:30 AM a 11:30 AM
  Planificador

 Casa de Igualdad de Oportu...  X
  Desconocido
  Agregar una sala o ubicación

 Reunión de Teams

Seguimiento  

Organizador

 Angela Liliana Lara Correa
 Enviado el Domingo, 10/05/2026 a las 9:48 PM

Asistentes

 Aceptada: 1

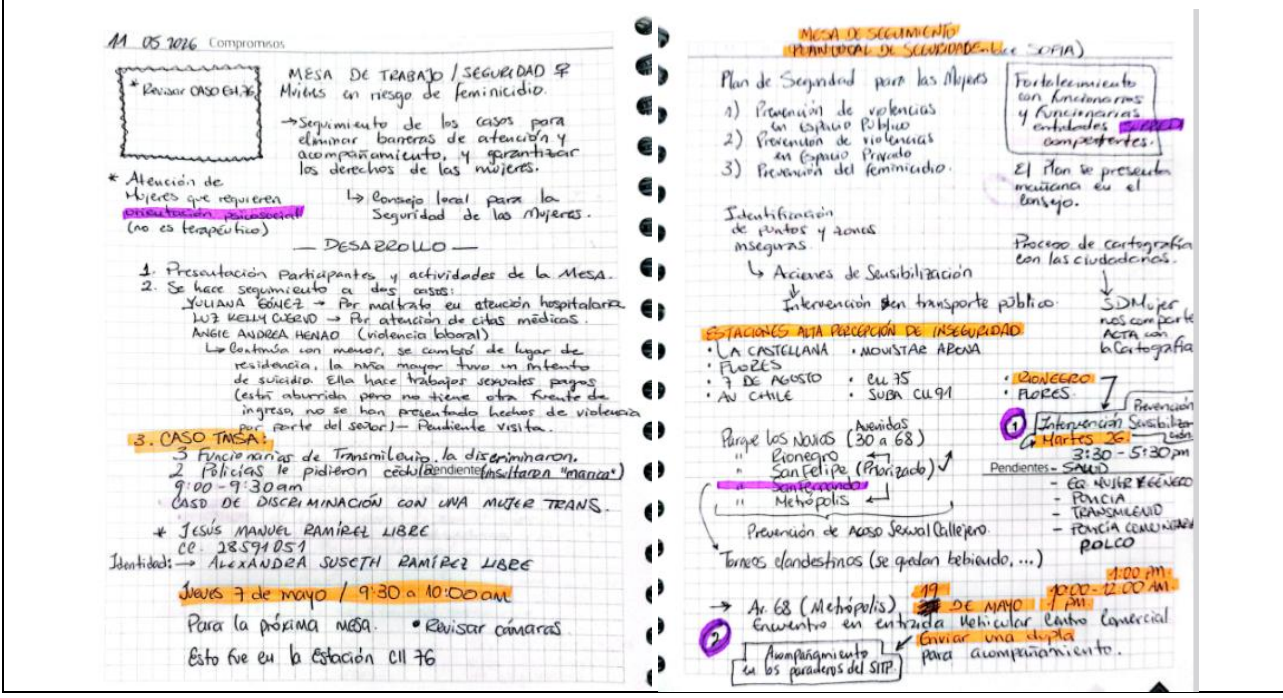
 Angela Maria Pineda Ciendua
 Obligatorio

 Sin respuesta: 1

 Maria Sory Arenas Ibarra
 Obligatorio

Mesa de Seguimiento del Plan Local de Seguridad para las Mujeres (PLSM) de Barrios Unidos, en el marco del Consejo Local de Seguridad para las Mujeres, la cual se realizará de manera presencial el **lunes 11 de mayo a las 9:30 a.m.**, en la **Casa de Igualdad de Oportunidades de Barrios Unidos (Cra. 46 #91-34)**, barrio La Castellana.

Esta mesa tiene como objetivo fortalecer la articulación y coordinación interinstitucional en el desarrollo de acciones para la prevención de violencias contra las mujeres en la localidad.



M 05 2026 Compromisos

MESA DE TRABAJO / SEGURIDAD ♀
Mujeres en riesgo de feminicidio.

→ Seguimiento de los casos para eliminar barreras de atención y acompañamiento, y garantizar los derechos de las mujeres.

* Atención de Mujeres que requieren **prescripción posoperatoria** (no es terapéutica) → Consejo local para la Seguridad de las Mujeres.

— DESARROLLO —

1. Presentación Participantes y actividades de la Mesa.
2. Se hace seguimiento a dos casos:
 JULIANA GÓNEZ → Por maltrato en atención hospitalaria.
 LUZ KEITH CUEVEDO → Por atención de citas médicas.
 ANGELO ANDREA HENAO (violencia laboral)
 Le continúan con menor, se cambió de lugar de residencia, la misma mujer tuvo un intento de suicidio. Ella hace trabajos sexuales pasivos (este aburrido pero no tiene otra fuente de ingresos, no se han presentado hechos de violencia por parte del señor) — Pendiente visita.
3. CASO TMSA:
 3 Funcionarios de Transmilenio la discriminaron.
 2 Policías le pidieron cédula (dentado "maraca")
 9:00 - 9:30 am
 CASO DE DISCRIMINACIÓN CON UNA MUJER TRANS.
 * Jesús MANUEL RAMÍREZ LIBRE
 C.C. 28591051
 Identidad: → ALEXANDRA SUSETH RAMÍREZ LIBRE
 Jueves 7 de mayo / 9:30 a 10:00 am
 Para la próxima mesa: • Revisar cámaras
 Esto fue en la Estación C1176

MESA DE SEGUIMIENTO PLAN LOCAL DE SEGURIDAD DE VICE "OPIA"

Plan de Seguridad para las Mujeres

- 1) Prevención de violencias en Espacio Público
- 2) Prevención de violencias en Espacio Privado
- 3) Prevención del feminicidio.

Identificación de puntos y zonas inseguras

↳ Acciones de Sensibilización

Intervención en transporte público

ESTACIONES ALTA PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD

- LA CASTELLANA
- FLOREZ
- 7 DE AGOSTO
- AV. CAJAL
- MOVISTAR ABONA
- EL 75
- SUBA CUL91
- BONEGRO
- FLORES

Proceso de cartografía con las ciudadanas.

SDMujeres nos comparte Acta con la cartografía

Intervención Sensibilización Martes 26 3:30 - 5:30 pm

Pendientes - SAUD

- CO. NIJER BONEGRO
- POLICIA
- TRANSMILENIO
- POLICIA COMUNITARIA POLCO

Parque los Ninos (30 a 68)

- " Bonegro
- " San Felipe (Priorizado)
- " Sembrando
- " Metrópolis

Prevención de Acoso Sexual Callejero

Torneos clandestinos (se quedan bebiendo, ...)

→ An 68 (Metrópolis) 19 DE MAYO 11 AM

Encuentro en entrada Metroliner Centro Comercial

Enviar una solicitud para acompañamiento.

Acompañamiento en los paraderos del SITP

Obligación No. 13

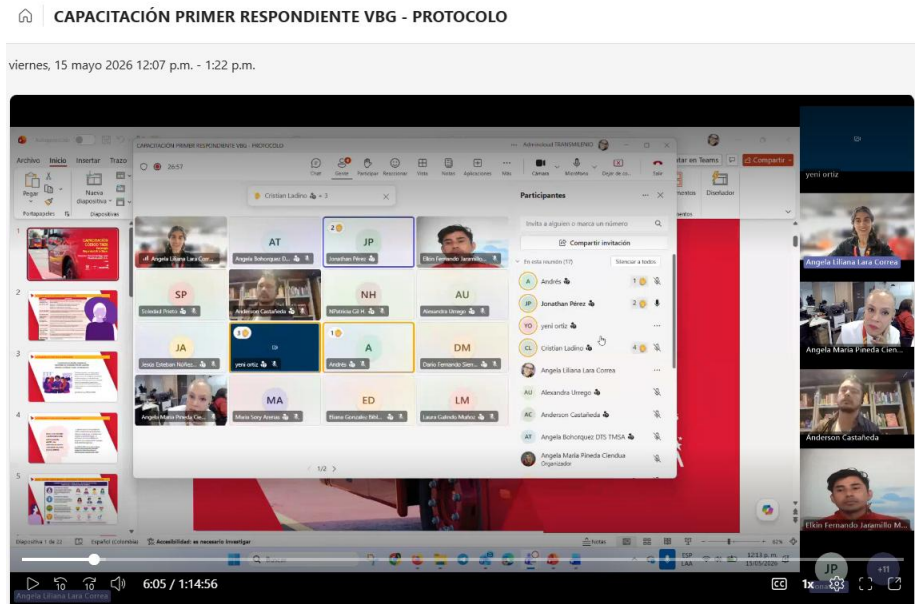
Asistir a todas las reuniones que sea convocado en función del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

1/2

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.									
FORMA DE REGISTRO DE ASISTENCIA A REUNIONES									
OBJETO DE LA REUNIÓN Y FECHA					FECHA DE LA REUNIÓN				
REUNIÓN DE COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD					11.05.2026				
LUGAR: LOCAL: REUNIÓN COMITÉ					11.05.2026				
HORARIO: 9:00 A.M.					REUNIÓN COMITÉ				
No.	C.C.	NOMBRE	EMPRESA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	CÓDIGO TELEFÓNICO	FIRMAS	OTROS
1	CC	10000000	Tatiana Aulo C.	ALBU-M-6	Capitular	31021000	4120000000		
2	CC	102627004	Zully Domínguez	Solared Norte	Delegada	30001100	6000000000		
3	CC	10000000	Ana María Arce	ALBU-M-6	Capitular	30001100	6000000000		
4	CC	10000000	Mónica Nohed Nieto	ALBU-M-6	Capitular	30001100	6000000000		
5	CC	10000000	Yvonne Contreras	ALBU-M-6	Capitular	30001100	6000000000		
6	CC	52200576	Angela María López	DIS-Transmilenio	Apoyo DIS	31021000	4120000000		
7	CC	30090136	Maryelva González	DIS-Transmilenio	Apoyo DIS	31021000	4120000000		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.									
FORMA DE REGISTRO DE ASISTENCIA A REUNIONES									
OBJETO DE LA REUNIÓN Y FECHA					FECHA DE LA REUNIÓN				
REUNIÓN DE COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD					11.05.2026				
LUGAR: LOCAL: REUNIÓN COMITÉ					11.05.2026				
HORARIO: 9:00 A.M.					REUNIÓN COMITÉ				
No.	C.C.	NOMBRE	EMPRESA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	CÓDIGO TELEFÓNICO	FIRMAS	OTROS
1	CC	102627004	Zully Domínguez	Solared Norte	Delegada	30001100	6000000000		
2	CC	10000000	Mónica Nohed Nieto	ALBU-M-6	Capitular	30001100	6000000000		
3	CC	52200576	Angela María López	DIS-Transmilenio	Apoyo DIS	31021000	4120000000		
4	CC	30090136	Maryelva González	DIS-Transmilenio	Apoyo DIS	31021000	4120000000		
5	CC	10000000	Ana María Arce	ALBU-M-6	Capitular	30001100	6000000000		

Obligación No. 13
Asistir a todas las reuniones que sea convocado en función del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.



Reunión: REDIRECCIONAMIENTO DE PASOS A SEGUIR PARA LA ELABORACIÓN, REVISIÓN Y PUBLICACIÓN DE CONTENIDOS DE LOS COMPONENTES ENFOQUE DIFERENCIAL Y SEGURIDAD DE LA MUJER | 19/05/2026

Revisión Contenidos pendientes de Publicación DTS Enfoque Diferencial y Seguridad de la Mujer: reunión

Evento Series Cancelar Ocupada Unirse Chat

Revisión Contenidos pendientes de Publicación DTS Enfoque Diferencial

Organizador: Jenny Carolina Rojas Muñoz, Angela María Pineda Ciendua y 10 más

Seguimiento

Organizador: Angela Liliana Lara Correa (Enviado el Martes, 12/05/2026 a las 10:01 AM)

Asistentes

- ✓ Aceptada: 5
 - Jenny Carolina Rojas Muñoz Obligatorio
 - Maria Sory Arenas Ibarra Obligatorio
 - Maria Camila Parra Patino Obligatorio
 - Angela Marcela Bohórquez Avendaño Obligatorio
 - Nydia Angelica Acosta Martinez Obligatorio
- ✓ Sin respuesta: 7
 - Angela María Pineda Ciendua Obligatorio
 - Jhon Alexander Beltran Castro Obligatorio
 - Adriana Patricia Barrios Rodríguez Obligatorio

Cordial saludo,

El objetivo principal de esta reunión es conocer los lineamientos establecidos para la publicación interna y externa de los contenidos producidos desde las estrategias Enfoque Diferencial y Seguridad de la Mujer de la DTS-TMSA, de acuerdo con la orientación de SCRÚ en enlace con [@Jenny Carolina Rojas Muñoz](#). Especialmente, los pasos a seguir para la aprobación de las piezas gráficas que se proponen desde las estrategias y que son elaboradas por [@Jhon Alexander Beltran Castro](#).

A su vez, queremos revisar el desarrollo de los siguientes elementos, de acuerdo con las observaciones y lineamientos que SCRÚ determinó en la reunión de Contenidos de la Dirección Técnica de Seguridad, llevada a cabo el pasado 6 de mayo a las 8:00 a.m., donde solicitamos la orientación de [@Jenny Carolina Rojas Muñoz](#). Las piezas son:

Obligación No. 13

Asistir a todas las reuniones que sea convocado en función del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

Revisión Contenidos pendientes de Publicación DTS Enfoque Diferencial y Seguridad de la Mujer Externo

martes, 19 mayo 2026 9:58 a.m. - 11:24 a.m. Más

Asistencia Participación

12

Asistieron

9:58 a.m. - 11:24 a.m.

Hora de inicio y finalización






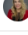
1h 26m 13s

Duración de la reunión

50m 45s

Tiempo medio de asistencia

Participantes

Nombre	Primera unión	Última salida	Duración de la re...	Rol	Compromiso
 Angela Liliana Lara Correa angela.lara@transmilenio.gov.co	9:59 a.m.	10:54 a.m.	54m 49s	Organizador	👇 - 🗨️ - 🗨️ - 👍
 Nydia Angelica Acosta Martinez nydia.acosta@transmilenio.gov.co	9:58 a.m.	10:54 a.m.	56m 6s	Moderador	👇 - 🗨️ - 🗨️ - 👍
 Jhon Alexander Beltran Castro jhon.beltran@transmilenio.gov.co	10:00 a.m.	10:54 a.m.	54m 11s	Moderador	👇 - 🗨️ - 🗨️ - 👍
 Maria Camila Parra Patino camila.parra@transmilenio.gov.co	10:01 a.m.	10:54 a.m.	53m 29s	Moderador	👇 - 🗨️ - 🗨️ - 👍 3
 Jenny Carolina Rojas Munoz Jenny.Rojas@transmilenio.gov.co	10:02 a.m.	10:54 a.m.	52m 23s	Moderador	👇 - 🗨️ - 🗨️ - 👍 3
 Angela Maria Pineda Ciendua angela.pineda@transmilenio.gov.co	10:05 a.m.	11:24 a.m.	1h 18m 59s	Moderador	👇 - 🗨️ - 🗨️ - 👍

Reunión: REVISIÓN Y RETROALIMENTACIÓN DE REQUERIMIENTOS (PQRS) QUE LLEGAN A LA DTS, RELACIONADOS CON LOS COMPONENTES ENFOQUE DIFERENCIAL Y SEGURIDAD DE LA MUJER | 20/05/2026

LISTADO DE ASISTENCIA

TRANSMILENIO S.A., informa de su actividad y en desarrollo de su objeto social, la ejecución de los servicios de transporte y a través de diferentes medios, mediante Decreto 1377 de 2012, expedido por la Ley 2088 de 2012 en materia de protección de datos personales (ARTÍCULO 17) y en el marco de la Ley 1712 de 2014, en materia de acceso a la información pública, de manera lícita, segura y confiable, en los términos y para los fines previstos en el artículo 17 del presente Decreto, se comunica el Manual 1 del Artículo 17 de la Ley 1712 de 2014, los datos que se detallan en el presente documento, haciendo el conocimiento de la información que consta en los datos de la entidad, en línea y fuera de línea, así como a través de canales de atención al ciudadano.

ASISTENTE O TITULAR		Revisión y retroalimentación de requerimientos		Revisión Externa		Excepción Externa		LUGAR	
ORGANIZACIÓN		FECHA		FECHA		LUGAR		LUGAR	
Nº	Apellido y Nombre	Tipo de Documento	Número de Identificación	Dependencia / Entidad	Carrera Electrónica / Documento	Taléfono / Cel.	Correo	Nº	Apellido y Nombre
1	ANGELA LILIANA LARA CORREA	CC	101200022	DTS-TMSA	ANGELA.LARA@TRANSMILENIO.GOV.CO	310735913		1	ANGELA LILIANA LARA CORREA
2	NYDIA ANGELICA ACOSTA MARTINEZ	CC	1012001425	DTS-TMSA	NYDIA.ACOSTA@TRANSMILENIO.GOV.CO	310735913		2	NYDIA ANGELICA ACOSTA MARTINEZ
3	JHON ALEXANDER BELTRAN CASTRO	CC	1012003941	DTS-TMSA	JHON.BELTRAN@TRANSMILENIO.GOV.CO	310735913		3	JHON ALEXANDER BELTRAN CASTRO
4	MARIA CAMILA PARRA PATINO	CC	101200325	DTS-TMSA	MARIA.PARRA@TRANSMILENIO.GOV.CO	310735913		4	MARIA CAMILA PARRA PATINO
5	JENNY CAROLINA ROJAS MUNOZ	CC	1012004132	DTS-TMSA	JENNY.ROJAS@TRANSMILENIO.GOV.CO	310735913		5	JENNY CAROLINA ROJAS MUNOZ
6	ANGELA MARIA PINEDA CIENDUA	CC	101200303	DTS-TMSA	ANGELA.PINEDA@TRANSMILENIO.GOV.CO	310735913		6	ANGELA MARIA PINEDA CIENDUA
7	ANGELA MARIA PINEDA CIENDUA	CC	101200303	DTS-TMSA	ANGELA.PINEDA@TRANSMILENIO.GOV.CO	310735913		7	ANGELA MARIA PINEDA CIENDUA
8	ANGELA MARIA PINEDA CIENDUA	CC	101200303	DTS-TMSA	ANGELA.PINEDA@TRANSMILENIO.GOV.CO	310735913		8	ANGELA MARIA PINEDA CIENDUA
9	ANGELA MARIA PINEDA CIENDUA	CC	101200303	DTS-TMSA	ANGELA.PINEDA@TRANSMILENIO.GOV.CO	310735913		9	ANGELA MARIA PINEDA CIENDUA
10	ANGELA MARIA PINEDA CIENDUA	CC	101200303	DTS-TMSA	ANGELA.PINEDA@TRANSMILENIO.GOV.CO	310735913		10	ANGELA MARIA PINEDA CIENDUA
11	ANGELA MARIA PINEDA CIENDUA	CC	101200303	DTS-TMSA	ANGELA.PINEDA@TRANSMILENIO.GOV.CO	310735913		11	ANGELA MARIA PINEDA CIENDUA
12	ANGELA MARIA PINEDA CIENDUA	CC	101200303	DTS-TMSA	ANGELA.PINEDA@TRANSMILENIO.GOV.CO	310735913		12	ANGELA MARIA PINEDA CIENDUA
13	ANGELA MARIA PINEDA CIENDUA	CC	101200303	DTS-TMSA	ANGELA.PINEDA@TRANSMILENIO.GOV.CO	310735913		13	ANGELA MARIA PINEDA CIENDUA
14	ANGELA MARIA PINEDA CIENDUA	CC	101200303	DTS-TMSA	ANGELA.PINEDA@TRANSMILENIO.GOV.CO	310735913		14	ANGELA MARIA PINEDA CIENDUA
15	ANGELA MARIA PINEDA CIENDUA	CC	101200303	DTS-TMSA	ANGELA.PINEDA@TRANSMILENIO.GOV.CO	310735913		15	ANGELA MARIA PINEDA CIENDUA
16	ANGELA MARIA PINEDA CIENDUA	CC	101200303	DTS-TMSA	ANGELA.PINEDA@TRANSMILENIO.GOV.CO	310735913		16	ANGELA MARIA PINEDA CIENDUA
17	ANGELA MARIA PINEDA CIENDUA	CC	101200303	DTS-TMSA	ANGELA.PINEDA@TRANSMILENIO.GOV.CO	310735913		17	ANGELA MARIA PINEDA CIENDUA
18	ANGELA MARIA PINEDA CIENDUA	CC	101200303	DTS-TMSA	ANGELA.PINEDA@TRANSMILENIO.GOV.CO	310735913		18	ANGELA MARIA PINEDA CIENDUA
19	ANGELA MARIA PINEDA CIENDUA	CC	101200303	DTS-TMSA	ANGELA.PINEDA@TRANSMILENIO.GOV.CO	310735913		19	ANGELA MARIA PINEDA CIENDUA
20	ANGELA MARIA PINEDA CIENDUA	CC	101200303	DTS-TMSA	ANGELA.PINEDA@TRANSMILENIO.GOV.CO	310735913		20	ANGELA MARIA PINEDA CIENDUA

Obligación No. 13

Asistir a todas las reuniones que sea convocado en función del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

Revisión y retroalimentación de requerimientos · Sala Venecia — Torre 1 - Aire, Centro Empresarial Elemento - Reunión - Calendario

✓ Aceptar ✗ Rechazar 📅 Seguir 📄
🗑️ 🔄 📱 📄 Provisional 🕒 📄 📄

Revisión y retroalimentación de requerimientos
· Sala Venecia — Torre 1 - Aire, Centro Empresarial Elemento

Confidencialidad ▼

👤 Angela María Pineda Ciendua; **y 19 más**

🕒 **Miércoles 20/05/2026, 'de' 2:00 PM a 4:00 PM**


📍 **Sala Venecia — Torre 1 - Aire...**
Desconocido

📅 Reunión de Teams

De: Angela María Pineda Ciendua <angela.pineda@transmilenio.gov.co>
Enviados: jueves, 14 de mayo de 2026 3:34:31 p. m. (UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito, Rio Branco
Para: Zayda Viviana Lombana Useche <zayda.lombana@transmilenio.gov.co>; María Camila Parra Patino <camila.parra@transmilenio.gov.co>; Adriana Patricia Barrios Rodriguez <adriana.barrios@transmilenio.gov.co>; María Sory Arenas Ibarra <maria.arenas@transmilenio.gov.co>; Viviana Andrea Varela Guerrero <Viviana.Varela@transmilenio.gov.co>; Angela Marcela Bohórquez Avendaño <angela.bohorquez@transmilenio.gov.co>
Asunto: Revisión y retroalimentación de requerimientos · Sala Venecia — Torre 1 - Aire, Centro Empresarial Elemento
Cuándo: miércoles, 20 de mayo de 2026 2:00 p. m.-4:00 p. m..
Desde: Sala Venecia — Torre 1 - Aire, Centro Empresarial Elemento

Seguimiento ⋮


Organizador

 Angela María Pineda Ciendua
Enviado el Jueves, 14/05/2026 a las 3:39 PM

Asistentes


No respondiste


▼ **Aceptada: 7**


 Zayda Viviana Lombana Useche
Obligatorio

M María Camila Parra Patino
Obligatorio

M María Sory Arenas Ibarra
Obligatorio

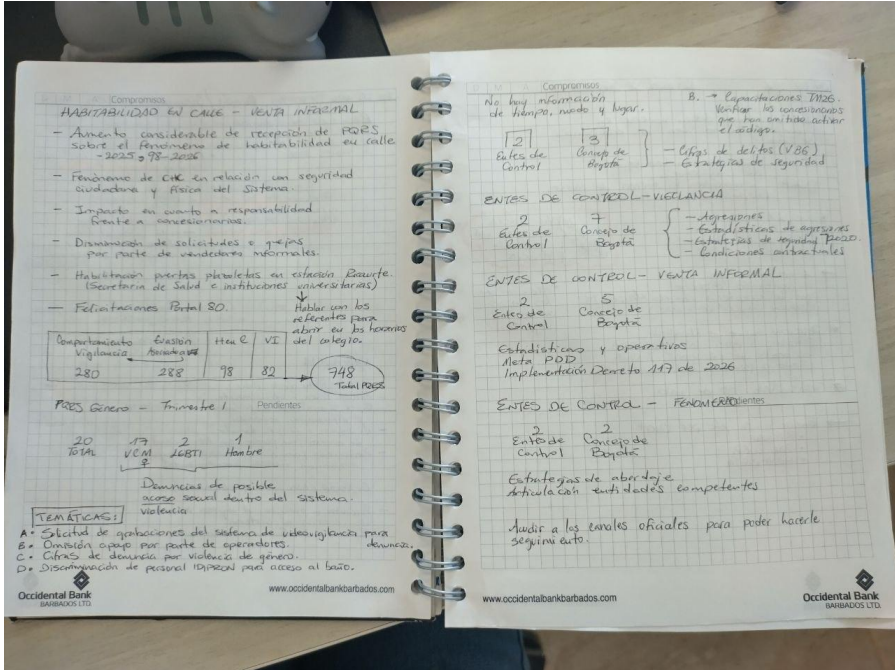
 Jorge David Granados Alturo
Opcional

 Nydia Angelica Acosta Martinez
Opcional

 German Oswaldo Martinez Alvarez
Opcional

LC Lorena Marin Casallas
Opcional

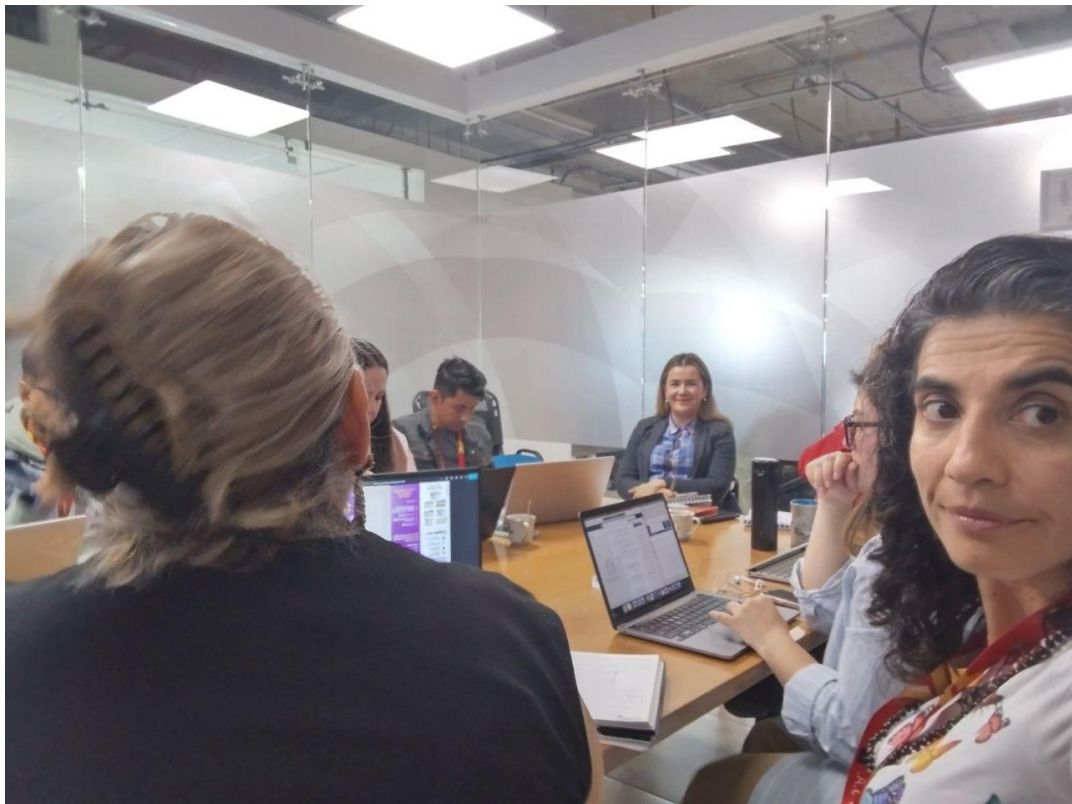
▼ **Sin respuesta: 12**



Obligación No. 13

Asistir a todas las reuniones que sea convocado en función del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

LISTADO DE ASISTENCIA							
<small>TRANSMILENIO S.A., en cumplimiento de sus obligaciones contractuales y en desarrollo de sus deberes de responsabilidad, transparencia, integridad y ética de Oficiarios, en cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 en materia de protección de datos personales, garantiza el acceso, el manejo de los registros y cumplimiento de las obligaciones de confidencialidad con los Subcontratistas y el personal de la entidad, Transmilenio S.A., en la ejecución de sus servicios, para continuar con el cumplimiento de los deberes de confidencialidad, seguridad y actualización de la información que se genera en el proceso de prestación de los servicios. Se comprometen al Manual de Gestión de la Información de Transmilenio S.A. del 2018. Los Oficiarios podrán acceder a los datos de Transmilenio S.A. con el consentimiento de Transmilenio S.A. en el momento de la contratación de los servicios. Los Oficiarios podrán acceder a los datos de Transmilenio S.A. con el consentimiento de Transmilenio S.A. en el momento de la contratación de los servicios. Los Oficiarios podrán acceder a los datos de Transmilenio S.A. con el consentimiento de Transmilenio S.A. en el momento de la contratación de los servicios.</small>							
ASUNTO O TEMA: SEGUIMIENTO SEGURIDAD MUJER Y ENTORNO DIFERENCIAL				Reunión Interna <input checked="" type="checkbox"/>	LUGAR: DTS - Oficina		
OBSERVACIONES:				Reunión Externa <input type="checkbox"/>	FECHA: 25 05 2026		
Nº	Nombre y Apellido	Tipo de documento	Número de identificación	Organización / Entidad	Córeo Electrónico / Dirección	Teléfono / Fax	Firma
1	Natalia Triana Ríos	CC	52 767 881	DTS	natalia.triana@transmilenio.gov.co	2800	[Firma]
2	[Nombre]	CC	80 760 973	DTS	[Correo]	2800	[Firma]
3	[Nombre]	CC	52 700 926	DTS	[Correo]	2800	[Firma]
4	[Nombre]	CC	163144932	TSU - TMSA	[Correo]	313104273	[Firma]
5	[Nombre]	CC	35 434 901	DTS - TMSA	[Correo]	313104273	[Firma]
6	[Nombre]	CC	14444022	DTS - TMSA	[Correo]	313104273	[Firma]
7	[Nombre]	CC	1013591956	DTS - TMSA	[Correo]	313104273	[Firma]
8	[Nombre]	CC	3568 2739	DTS - TMSA	[Correo]	313104273	[Firma]



Obligación No. 13

Asistir a todas las reuniones que sea convocado en función del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

Reunión: TALLER CAFÉ PARA EQUIPO DE MUJERES DE VIGILANCIA SOBRE VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO CONTRACTUAL | 21/05/2026

Taller Café Vigilancia · Sala Banderas — Torre 1 - Aire, Centro Empresarial Elemento - Reunión - Calendario

✓ Aceptada | | | | Ocupada | | | |

Taller Café Vigilancia · Sala Banderas — Torre 1 - Aire, Centro Empresarial Elemento Confidencialidad

Natalia Tinjaca Mora; Angela Maria Pineda Ciendua; **y 3 más** Seguimiento

Jue 21/05/2026, 'de' 11:30 AM a 12:30 PM Planificador

Sala Banderas — Torre 1 - Ai...
Desconocido

Reunión de Teams

De: Natalia Tinjaca Mora <natalia.tinjaca@transmilenio.gov.co>
Enviados: martes, 19 de mayo de 2026 12:29:34 p.m. (UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito, Rio Branco
Para: Angela Maria Pineda Ciendua <angela.pineda@transmilenio.gov.co>
Asunto: Taller Café Vigilancia · Sala Banderas — Torre 1 - Aire, Centro Empresarial Elemento
Cuándo: jueves, 21 de mayo de 2026 11:30 a.m.-12:30 p.m..
Donde: Sala Banderas — Torre 1 - Aire, Centro Empresarial Elemento

Seguimiento ...

Organizador

Natalia Tinjaca Mora
Enviado el Martes, 19/05/2026 a las 12:31 PM

Asistentes

Tu respuesta fue "Aceptar"

✓ Aceptada: 1

Angela Liliana Lara Correa
Opcional

✓ Sin respuesta: 3

Angela Maria Pineda Ciendua
Obligatorio

Elkin Fernando Jaramillo Molina
Opcional

Angela Marcela Bohórquez Avendaño
Opcional

Reunión: ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL | 25/05/2026

ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL RIESGO IV Y V- CONTRATISTAS EN VIA. [En persona] - Reunión - Calendario

✓ Aceptada | | | | Ocupada | | | | Unirse Chate

ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL RIESGO IV Y V- CONTRATISTAS EN VIA. [En persona] Información Pública

Cristhian Alexis Villarreal Cartagena; Eq.Logístico DTS; **y 22 más** Seguimiento

Lun 25/05/2026, 'de' 8:30 AM a 1:30 PM Planificador

Estación Bicentenario
Desconocido

Reunión de Teams

Estimados contratistas, buenas tardes.

Les comparto nuevamente la citación enviada por el equipo logístico de la Dirección Técnica de Seguridad, correspondiente a la segunda convocatoria para la entrega de elementos de protección personal destinada a quienes están clasificados en riesgo V.

Les solicito asistan a la entrega, siguiendo las indicaciones de fecha, hora y lugar que se detallan en el cuerpo del correo.

Seguimiento ...

Organizador

Cristhian Alexis Villarreal Cartagena
Enviado el Viernes, 22/05/2026 a las 4:18 PM

Asistentes

Tu respuesta fue "Aceptar"

✓ Aceptada: 7

Maria Sory Arenas Ibarra
Obligatorio

Jhon Alexander Valencia Hernandez
Obligatorio

German Oswaldo Martinez Alvarez
Opcional

Nydia Angelica Acosta Martinez
Opcional

Angela Liliana Lara Correa
Opcional

logistico dts

Obligación No. 13

Asistir a todas las reuniones que sea convocado en función del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

REFLEXIÓN: Asistí de manera oportuna a las reuniones y espacios de trabajo convocados en función del cumplimiento de mis obligaciones contractuales, participando activamente en jornadas de articulación, seguimiento técnico, revisión documental, socialización de lineamientos y coordinación de actividades relacionadas con la Estrategia Seguridad de la Mujer y el componente de Enfoque Diferencial. Estos encuentros permitieron definir tareas, resolver dudas metodológicas, concertar ajustes y avanzar en la construcción colectiva de productos e iniciativas institucionales. La participación constante en estas reuniones facilitó el flujo de información entre equipos, fortaleció la articulación con otras áreas y contribuyó al seguimiento integral de los compromisos adquiridos. Asimismo, estos espacios fueron fundamentales para orientar la toma de decisiones, revisar avances de los procesos en curso y mantener la coherencia entre los lineamientos técnicos, las necesidades operativas y las acciones implementadas en territorio. En ese sentido, el cumplimiento de esta obligación no solo se refleja en la asistencia, sino también en el aporte efectivo realizado en cada sesión para apoyar el desarrollo de los procesos y productos relacionados con la gestión de seguridad desde una perspectiva técnica, articulada y comprometida.

Obligación No. 14

Desarrollar las demás tareas y actividades relacionadas con la naturaleza de la presente contratación de común acuerdo con el supervisor asignado

DILIGENCIAMIENTO DE LA ENCUESTA PARA LA MEDICIÓN DISTRICTAL DE CLIMA LABORAL Y AMBIENTE ORGANIZACIONAL | 7 de mayo de 2026

The screenshot shows a web interface for a survey. At the top left, there are logos for the 'DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL DISTRICTAL' and 'BOGOTÁ'. A 'Iniciar Sesión' button is on the top right. The main heading is 'Percepción de ambiente organizacional (contratistas)'. Below this is a large red banner with the text: 'MEDICIÓN DISTRICTAL de CLIMA LABORAL Y AMBIENTE ORGANIZACIONAL 2026'. A sub-heading reads: 'Con tu participación podemos identificar fortalezas y oportunidades de mejora en cada entidad, además los resultados orientarán decisiones para fortalecer el bienestar, la motivación y la confianza organizacional.' Below the banner, it says 'Confidencial, virtual y toma solo 15 a 20 minutos.' and 'DEL 2 DE MARZO AL 29 DE MAYO DETALLES AQUÍ >'. At the bottom, there are two date fields: 'Fecha inicio medición: 2026-02-27 07:00:00' and 'Fecha fin medición: 2026-05-31 23:59:00'. A pink message box at the very bottom states: 'Usted ya ha diligenciado el instrumento (2026-05-07 17:05:27), por lo tanto no es necesario que vuelva a diligenciarlo.'

Obligación No. 14

Desarrollar las demás tareas y actividades relacionadas con la naturaleza de la presente contratación de común acuerdo con el supervisor asignado

Este enlace está dirigido a las personas contratistas vinculadas a las entidades y organismos del Distrito Capital y corresponde a la medición distrital de clima laboral y ambiente organizacional 2026, un ejercicio institucional que permite conocer la percepción sobre las condiciones de trabajo, las relaciones laborales, la comunicación, el acompañamiento institucional y el entorno organizacional. Su propósito es generar información confiable que oriente la toma de decisiones y la implementación de acciones de mejora a nivel institucional y distrital, en el marco de la Política Pública Distrital de Gestión Integral del Talento Humano. La información recolectada es confidencial, se analiza de forma agregada y contribuye al fortalecimiento del bienestar, la calidad de vida laboral y la gestión pública en el Distrito Capital.

Fecha inicio medición:

2026-02-27 07:00:00

Fecha fin medición:

2026-05-31 23:59:00

Usted ya ha diligenciado el instrumento (2026-05-07 17:05:27), por lo tanto no es necesario que vuelva a diligenciarlo.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL DISTRITAL | BOGOTÁ

Dirección: Carrera 30 # 25-90 Piso 9, costado oriental. Bogotá - Colombia
Teléfono: (+57) 601 3680038
E-mail: bienestar@serviciocivil.gov.co

SOPORTE TÉCNICO

REFLEXIÓN: Desarrollé todas las tareas y actividades relacionadas con la naturaleza de mis obligaciones contractuales, participando activamente en los requerimientos que surgieron durante el periodo y apoyando la gestión de la supervisora de la Dirección Técnica de Seguridad en el desarrollo de procesos asociados a la Estrategia Seguridad de la Mujer y al componente de Enfoque Diferencial. En este marco, también participé en la medición distrital del clima laboral y ambiente organizacional mediante el diligenciamiento consciente, completo y oportuno de la encuesta dispuesta para tal fin.

Esta actividad implicó revisar y valorar distintos aspectos relacionados con las condiciones de trabajo, la comunicación interna, el ambiente organizacional, la percepción sobre los procesos institucionales y las dinámicas de bienestar laboral. Mi participación en esta medición aporta información relevante para el análisis institucional de factores que inciden en el desempeño, la satisfacción y la convivencia en el entorno laboral, contribuyendo a la identificación de oportunidades de mejora y al fortalecimiento de estrategias orientadas al bienestar y a la gestión organizacional dentro de la entidad.

EVIDENCIAS: [01. EVIDENCIAS](#)